



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

TITULACIÓN DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN INFANTIL

**Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Estudio realizado en el nivel de educación inicial de los centros educativos
“Manuel Agustín Aguirre” y “Bombolí” de la ciudad de Santo Domingo,
provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, en el año lectivo 2013-2014.**

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN.

AUTOR: Rivadeneira Cevallos, María Gabriela

DIRECTOR: Romero Dueñas, Dolores de los Ángeles, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO SANTO DOMINGO

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Doctora.

Dolores de los Ángeles Romero Dueñas.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje “Estudio en centros educativos del Ecuador” realizado por Rivadeneira Cevallos María Gabriela, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2014.

f).

Dolores de los Ángeles Romero Dueñas

1000882439

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Rivadeneira Cevallos María Gabriela declaro ser autora del presente trabajo de fin de titulación: Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje “Estudio en centros educativos del Ecuador”, de la Titulación de Ciencias de la Educación, siendo Dra. Dolores de los Ángeles Romero Dueñas directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f).

María Gabriela Rivadeneira Cevallos

1719262915

DEDICATORIA

Mi trabajo de tesis está dedicado con todo mi respeto, cariño y amor a **Dios** todopoderoso, por haberme dado salud y vida para lograr este objetivo además por brindarme y demostrarme siempre su bondad e infinito amor.

A mi mamita linda **Letty** y a mi papito precioso **Ubreys** por ser sencillamente los mejores padres del mundo, por su apoyo incondicional, por creer en mí, por su amor, por su ejemplo y por todos sus sabios consejos.

A mi esposo amado **Fernando** por estar siempre a mi lado brindándome toda su comprensión, paciencia y sobre todo amor durante este tiempo.

A mi hijo amado **José Fernando** porque a pesar de su corta edad me ha brindado su amor, ternura, comprensión y sobre todo por ser mi motivo, fuerza y razón principal de superación y de ser cada día mejor.

A mis queridos hermanos **Jorge Luis** y **María del Carmen**, en especial a mi hermana María del Carmen por ser la mejor hermana (casi madre) que Dios me pudo dar, por su apoyo moral, espiritual, económico y sobre todo por su fuerza, ánimo y perseverancia que ha inculcado en mí.

A mis queridos sobrinos **Andrés** y **René** porque quiero dejar en ellos la enseñanza de que cuando uno quiere y se propone algo en la vida lo logra.

Y a todas las personas que creyeron en mí, ¡les dedico este triunfo!

María Gabriela

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme permitido cumplir este sueño tan anhelado de ser una profesional de mi lindo Ecuador.

A toda mi familia por ser el pilar fundamental y por haberme motivado siempre a cumplir este maravilloso sueño.

A la Universidad Técnica Particular de Loja UTPL porque gracias a ella decidí SER MÁS, gracias por todas su enseñanza científicas y de vida que dejan en mí.

A todos mis profesores en especial a mi Tutora de Tesis quién con su ayuda, tenacidad, paciencia y motivación hizo de mí un ser mejor.

A todas las instituciones que me abrieron sus puertas para hacer tareas, prácticas docentes, y el proyecto de investigación un Dios les pague de corazón.

Y a todas las personas que de una u otra manera me ayudaron a lo largo de mis estudios con un granito de arena para poder lograr y alcanzar el éxito.

A todos ellos muchas gracias de corazón y que Dios los bendiga siempre.

María Gabriela

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	6
1.1 Desempeño docente.....	7
1.1.1. Definiciones de desempeño docente.....	7
1.1.2. Factores que influyen en el desempeño docente.....	8
1.1.2.1. Formación inicial y capacitación del docente.....	9
1.1.2.2. Motivación.....	10
1.1.2.3. Relación profesor estudiante.....	12
1.1.2.4. Relación familia y escuela.....	13
1.1.2.5. Organización institucional.....	14
1.1.2.6. Políticas educativas.....	15
1.1.3. Características del desempeño docente.....	18
1.1.4. Desafíos del desempeño docente.....	19
1.1.4.1. Desarrollo profesional.....	20

1.1.4.2. Relación familia y escuela.....	21
1.1.4.3. Fundamentación de la práctica docente.....	21
1.2. Gestión educativa.....	22
1.2.1. Definiciones de gestión educativa.....	22
1.2.2. Características de la gestión.....	23
1.2.3. Tipos de gestión.....	24
1.2.4. Ámbitos de gestión docente.....	24
1.2.4.1. Ámbito de la gestión legal.....	25
1.2.4.2. Ámbito de la gestión del aprendizaje.....	26
1.2.4.3. Ámbito de la gestión de planificación.....	27
1.2.4.4. Ámbito de la gestión del liderazgo y la comunicación.....	29
1.3. Estrategias para mejorar los procesos de la gestión docente.....	30
1.3.1. Definiciones de estrategias.....	30
1.3.2. Tipos de estrategias.....	31
1.3.2.1. En la gestión legal.....	31
1.3.2.2. En la gestión de la planificación institucional y curricular.....	32
1.3.2.3. En la gestión del aprendizaje.....	33
1.3.2.4. En la gestión del liderazgo y la comunicación.....	33
 CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.....	 35
2.1. Diseño de investigación.....	36
2.2. Contexto.....	37
2.3. Participantes.....	38
2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	38

2.4.1. Métodos.....	38
2.4.2. Técnicas.....	39
2.4.3. Instrumentos.....	41
2.5. Recursos.....	43
2.5.1. Talento Humanos.....	43
2.5.2. Institucionales.....	43
2.5.3. Materiales.....	44
2.5.4. Económicos.....	44
2.6. Procedimiento.....	44
CAPÍTULO III. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	47
3.1. Desempeño profesional en el ámbito de la gestión legal.....	48
3.1.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión legal.....	48
3.1.2. Nivel de importancia del ámbito de la gestión legal en el desempeño docente.....	50
3.1.3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión legal para su desempeño docente.....	52
3.2. Desempeño profesional en el ámbito de la planificación institucional y curricular.....	53
3.2.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la planificación.....	53
3.2.2. Nivel de Importancia del ámbito de la planificación en el desempeño docente.....	55
3.2.3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la planificación para su desempeño docente.....	56

3.3. Desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje.....	58
3.3.1. Planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.....	58
3.3.1.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	58
3.3.1.2. Nivel de importancia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.....	59
3.3.1.3. Nivel de conocimiento del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza docente.....	61
3.3.2. Ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje.....	62
3.3.2.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje INICIO.....	62
3.3.2.2. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje DESARROLLO.....	64
3.3.2.3. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje EVALUACIÓN.....	65
3.3.2.4. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje VISIÓN GLOBAL.....	67
3.3.2.5. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje INICIO.....	69

3.3.2.6. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje DESARROLLO	70
3.3.2.7. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso enseñanza - aprendizaje EVALUACIÓN.....	72
3.3.2.8. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje VISIÓN GLOBAL.....	73
3.3.2.9. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje INICIO.....	74
3.3.2.10. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje DESARROLLO.....	75
3.3.2.11. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje EVALUACIÓN.....	76
3.3.2.12. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje VISIÓN GLOBAL.....	78
3.3.2.13 Resultados desglosados en la gestión del aprendizaje. Ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje.....	79

3.4. Desempeño profesional en el ámbito del liderazgo y comunicación.....81

3.4.1. Niveles de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito del liderazgo y comunicación, desde la percepción del docente y la observación del investigador.....	81
3.4.2. Nivel de importancia del ámbito del liderazgo y comunicación en el desempeño docente.....	83

3.4.3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito del liderazgo y comunicación para su desempeño docente.....	84
3.5. Comparación del cuestionario de autoevaluación con el registro de observación de las actividades.....	86
3.6. Desempeño profesional del docente (análisis global).....	87
CONCLUSIONES.....	89
RECOMENDACIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	94
PROPUESTA.....	98
ANEXOS.....	100
Anexo 1: Carta de autorización de ingreso al centro educativo.....	101
Anexo 2: Carta de entrega-recepción del informe de los resultados de la investigación.....	103
Anexo 3: Modelo de los instrumentos de investigación.....	104
Anexo 4: Fotografías de la institución educativa y de los encuestados.....	108

RESUMEN

La presente investigación “Estudio en centros educativos del Ecuador” trata de responder ¿Con qué frecuencia los docentes en Ciencias de la Educación (CC.EE) aplican conocimientos en su práctica educativa? ¿Qué importancia otorgan los docentes a los diferentes ámbitos de la gestión educativa? y ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los docentes para su desempeño docente?

El objetivo general es determinar el desempeño docente de los profesionales en CC.EE considerando los ámbitos de la gestión: legal, de planificación institucional y curricular, del aprendizaje, del liderazgo y de la comunicación para su caracterización y análisis.

La investigación se desarrolló en la ciudad de Santo Domingo, en las instituciones “Manuel Agustín Aguirre” y “Bombol”, con una muestra de cinco docentes del nivel Inicial.

Se utilizó los métodos: descriptivo, cuantitativo y exploratorio, a través de las técnicas de observación y encuesta con los instrumentos utilizados.

Se concluye en estimular al docente en el conocimiento de toda la gestión educativa para así poder mejorar la calidad de la educación en Ecuador, por lo que invito a revisar este proyecto de mejoramiento educativo.

PALABRAS CLAVES: desempeño, aprendizaje, investigación, gestión.

ABSTRACT

The present investigation "Study in educational centers of the Ecuador" tries to answer with what frequency do teachers in Sciences of the Education (CC.EE) apply knowledge in his educational practice? What importance do teachers grant to the different areas of the educational management? And which is the level of knowledge that the teachers have for his educational performance?

The overall objective is to determine the performance of teaching professionals in CC.EE considering the areas of management: legal, institutional and curricular planning, learning, leadership and communication for characterization and analysis.

The research was conducted in the city of Santo Domingo, in the institutions "Manuel Agustín Aguirre" and "Bombolí" with a sample of five teachers in the Initial level.

Methods were used: descriptive, quantitative and exploratory techniques through observation and survey instruments used.

We conclude in stimulating teachers knowledge of the entire educational management in order to improve the quality of education in Ecuador, so I invite you to review this draft educational improvement.

KEYWORDS: performance, learning, research, management.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se inscribe dentro de un Programa Nacional de Investigación llamado Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje “Estudio en centros educativos del Ecuador” que tiene como propósito despejar tres interrogantes: ¿Con qué frecuencia los docentes en Ciencias de la Educación aplican los conocimientos en su práctica educativa? ¿Qué importancia otorgan los docentes a los diferentes ámbitos de la gestión educativa? ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los docentes para su desempeño docente? y proponer alternativas de solución a las mismas.

La experiencia personal confirma que uno de los factores claves para conseguir una educación de calidad, es tener docentes de calidad, desde esta perspectiva el sistema educativo ecuatoriano apunta a mejorar la formación e incrementar la calidad de sus docentes; por ello es importante atender fundamentalmente a los procesos de formación inicial y continua de los docentes; así como la mejora constante de su desempeño como una condición necesaria para la gestión que realiza. Por lo tanto, un docente de calidad es la persona íntegra, que requiere de competencias profesionales para el desempeño de su práctica educativa y de esta manera garantizar una educación que responda a los requerimientos de la sociedad actual.

La valoración de la calidad de la gestión docente busca responder desde un enfoque teórico-empírico el siguiente cuestionamiento ¿Cuáles son los factores que caracterizan a la gestión docente?

Para responder a este cuestionamiento el sistema educativo ha implementado un proceso de evaluación que permite sobre todo valorar las competencias y el desarrollo profesional de los docentes. Aspectos que favorecen la consolidación de los logros académicos de estudiantes y de la calidad educativa.

Según el Ministerio de Educación de Ecuador (2010, p.5) la evaluación del desempeño docente, es “el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas”. Por lo tanto este proceso permitirá rediseñar y promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, el mejoramiento de la formación inicial docente, así como el desarrollo profesional.

Un docente de calidad es aquel que promueve actividades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para

nuestro país (Ministerio de Educación de Ecuador, 2010) por ello su formación debe estar dirigida al desarrollo de competencias en los ámbitos de gestión legal, de planificación, del aprendizaje y de liderazgo y comunicación.

El presente proyecto fue factible mediante, los siguientes recursos:

Recursos humanos: Los docentes investigados, la investigadora, tutora de tesis.

Recursos materiales: Guía del proyecto de investigación, oficios, copias de las encuestas, copias de las observaciones, lápices, esferos y cámara fotográfica.

Recursos institucionales: Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre” y Centro Educativo Infantil “Bomboli”

Recursos económicos: El proyecto investigativo tuvo un costo aproximado de setecientos cincuenta dólares (\$750.00).

Las instituciones educativas me abrieron las puertas de sus instalaciones para poner en marcha la investigación sin ningún problema, la motivación para emprender este proyecto es grande ya que se trata de ayudar a que en mi país la calidad del docente sea un pilar fundamental en todas las instituciones educativas.

La limitación que tuve fue económica.

Los objetivos específicos que corresponde al proyecto son:

- Fundamentar teóricamente el desempeño docente en los diferentes ámbitos en los que realiza su gestión, el mismo que se alcanzó al desarrollar el marco teórico de la investigación.
- Determinar la frecuencia con la que el docente realiza las diversas actividades en su desempeño docente, el cual se obtuvo al desarrollar la investigación de campo a los cinco docentes.
- Describir la importancia que asignan los profesores a cada una de las actividades inherentes a la gestión docente, se logró este objetivo al hacer la investigación de campo y descubrir la importancia que los docentes le dan a cada actividad docente.
- Identificar el nivel de conocimiento que poseen los docentes para desempeñarse en los diferentes ámbitos en los que realiza su actividad, fue alcanzado al concluir con la investigación a nuestros cinco docentes.

- Analizar el desempeño docente en los ámbitos de la gestión del aprendizaje, del liderazgo y comunicación, a través del contraste de los resultados de la autoevaluación y la observación al desarrollo de las clases, el mismo que se logró a través del análisis de resultados de la investigación.
- Plantear una estrategia pedagógica como propuesta a partir de la identificación de un ámbito problemático de la gestión docente, se obtuvo al concluir con el análisis de resultados.

El contenido general de los capítulos se detallan brevemente; en el capítulo uno se plantea el marco teórico donde se exponen los temas: Desempeño docente, Gestión educativa y Estrategias para mejorar los procesos de la gestión del docente.

En el capítulo dos se revisa el concepto de metodología, donde se detalla el diseño de investigación, contexto, participantes, métodos, técnicas e instrumentos de investigación, recursos y procedimiento realizado a lo largo de todo el proyecto investigativo.

El capítulo tres ofrece resultados, análisis y discusión.

En el capítulo cuatro contiene conclusiones, recomendaciones y propuesta.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Desempeño del docente

1.1.1. Definiciones de desempeño docente.

Sin lugar a dudas, el desempeño docente es un factor esencial para el logro de objetivos educativos de la asignatura, del grado/curso y de la institución educativa en general, de ahí que el investigar esta temática de actualidad y proyección para la mejora real de la calidad de la educación, la convierte en aporte para la toma de decisiones de factores que se pueden mejorar o potenciar en beneficio de la formación integral de niños y adolescentes.

Es por esto que el docente debe fortalecer su dominio en el conocimiento científico no solo de la asignatura que enseña, sino de aspectos convergentes al proceso educativo, pues como lo señala la Constitución Política del país en el Art. 27, “la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, (...)”, tarea que demanda de conocimientos y fundamentos de la psicología infantil, relaciones humanas, marco legal vigente de modo que se convierta en un mediador eficiente y asertivo en el aula; una persona que contribuya en la aplicación de procesos de innovación educativa en la institución y mantenga una relación de armonía y respeto con los padres y madres de familia, de forma que sea un aporte real en el contexto social en donde se encuentra la institución educativa.

Según Montenegro (2007), el desempeño docente constituye el principal factor de calidad del servicio educativo; de ahí la importancia de caracterizar el ejercicio profesional y contar con un perfil que integre competencias básicas y específicas; que no son más que, los patrones generales de comportamiento, mientras los desempeños constituyen acciones concretas mediante las cuales se ejerce la labor organizada, que se expresan en diversos campos o dominios globales; cuya evaluación sistemática exige modelos, procesos e instrumentos estandarizados; el principal indicador es la formación de personas íntegras y competentes. (p. 7)

De ahí que el desempeño se entiende como el cumplimiento de funciones; que se halla determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno y que se ejerce en diferentes campos o niveles, acorde al contexto socio-cultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva. El accionar se evalúa para mejorar la calidad educativa y calificar la profesión docente. Para esto, la evaluación presenta funciones y características bien determinadas que se tienen en cuenta en el momento de la aplicación. (Montenegro, 2007, p. 18).

Es por esto que a criterio personal, el docente en su accionar diario debe efectuar sus labores específicas bajo parámetros altos debido a que son los responsables, por voluntad propia, de orientar, formar, guiar y mediar conocimientos, destrezas y valores que promuevan personalidades vigorosas, comprometidas consigo mismo y su entorno., respetuosos de los derechos y que sean actores de un proceso democrático, fundamentado en el Buen Vivir.

1.1.2. Factores que influyen en el desempeño docente.

Referente a los factores que influyen en el desempeño docente, se citan aquellos, que al criterio de Pérez (2012, p. 27) inciden en la ejecución de sus labores, tales como:

- Motivación (alentar a los alumnos a pensar por sí mismos, incrementar de manera permanente el interés por la asignatura, etc.).
- Estructura (presentaciones lógicamente ordenadas, actividades de clase planeadas en detalle, etc.).
- Dominio del Contenido (excelente información, no confundirse con preguntas inesperadas).
- Habilidades para enseñar (buen humor, oportuno, ejemplos basados en experiencias propias, dar vida a lo que enseña, etc.).

Tanto los factores motivacionales, el saber conocer y la capacidad para ejercer las labores dentro del aula juegan un papel fundamental en el diario vivir del docente, es pues imprescindible que se conjuguen adecuadamente estos elementos, para potencializar el desempeño del mismo; sumado a un factor esencial que es la vocación profunda de servicio e identificación con el rol protagónico que tiene el docente en los diversos espacios en donde se desenvuelve.

1.1.2.1. Formación inicial y capacitación del docente.

Al analizar la formación inicial es menester precisar que es el factor determinante para el futuro desempeño docente; aspecto que se puede ver potencializado con el deseo y decisión personal de complementar con un proceso de educación continua, que promueva la capacitación y perfeccionamiento de los educadores.

Tanto la formación inicial como la capacitación que el docente haya recibido marcarán en la carrera y en el ejercicio profesional; serán factores que ejerzan una influencia en el desarrollo de sus tareas como educador.

Para Robalino (2007, p. 2), la formación inicial y la superación permanente de los docentes es considerado uno de los factores que inciden en la calidad de su trabajo, pese a ello, en la mayoría de países de América Latina, persisten, entre otros, problemas como los siguientes:

- Predominio de enfoques y modelos tradicionales en las instituciones formadoras de docentes;
- Déficit en la calidad de los formadores;
- Desarticulación entre formación inicial y permanente;
- Ausencia de espacios de coordinación entre los responsables de la formación de los docentes;
- Reformas centradas en la “capacitación” sin incidencia en la formación inicial;
- Capacitación, entendida como la sucesión de eventos organizados desde la oferta y no desde la demanda;
- Capacitación a las personas aisladamente y no a los equipos docentes;
- Asistencia a cursos de perfeccionamiento por el puntaje para el ascenso de categoría más allá de la utilidad para una función específica;
- Carencia de apoyo técnico, acompañamiento, monitoreo y evaluación al trabajo docente al interior de las propias instituciones educativas;

- Insatisfacción por los contenidos y la pertinencia de los procesos de formación;
- Débil incorporación de las tecnologías de información y comunicación a la formación de maestros; ausencia de mecanismos institucionalizados de evaluación a la calidad de la formación inicial y en servicio de los docentes.

Bajo estos parámetros las autoridades educativas del país, han ejecutado políticas y gestiones encaminadas a conseguir la excelencia educativa, tales como esta iniciativa y concreción real, en espacios menos favorecidos del país, como las Unidades Educativas del Milenio que tienen como fin complementar las necesidades de educación de la comunidad en la que se encuentren ubicadas respetando sus características culturales, sociales y económicas, a la par que en las mismas, el docente debe demostrar la calidad de sus formación y gestión pedagógica.

Para Robalino (2007, p. 3), el desarrollo profesional se entiende como el proceso de aprendizaje de los docentes a lo largo de toda la vida profesional que integra la formación inicial, el periodo de inserción en la profesión, la formación en servicio (entendida como programas formales dirigidos), la superación permanente en el nivel local (entre pares, en los equipos docentes) y la autoformación de los profesores, todo este proceso para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de competencias sociales, éticas y técnicas en el marco de una profesión en permanente construcción.

Es por esto que la formación inicial y la capacitación que los docentes reciban definirán el grado de eficiencia que puedan tener en el cumplimiento de su labor, serán decisivas.

1.1.2.2. Motivación.

A la motivación se la concibe como el impulso que nace en nuestro ser, es un factor primordial para todo ser humano, que influye en la actuación y el deseo de superación de todas las personas en general; es así que si un docente se encuentra motivado tendrá una actitud más dinámica y participativa en relación a otro que no lo esté y a su vez motivará al grupo que tiene a su cargo.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) en la literal q) señala que la en el aspecto de la motivación se promueve el esfuerzo individual y la motivación a las personas para que el aprendizaje, así como el reconocimiento y valoración del

profesorado, la garantía del cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tareas, como factor esencial de calidad de la educación. (LOEI, 2010, p. 10)

Según Caballero (2003, p. 47), la motivación consiste en estimular a las personas a actuar de manera que satisfaga las necesidades de la organización que aporta los estímulos. Simplificando, puede decirse que consiste en descubrir y aplicar los estímulos que son necesarios para inducir a los empleados a desempeñar sus tareas asignadas de determinado modo.

Ródenas (2010, p. 9) indica que la motivación constituye un aspecto relevante en el desarrollo de cualquier actividad, para su criterio se puede observar dos tipos de motivación:

- Intrínseca. Se puede definir como aquella que procede del propio sujeto y que está bajo su control.
- Extrínseca. Es aquella motivación que viene de afuera de un individuo, son factores o recompensas externas, o del exterior, como dinero o calificaciones. Estas recompensas proporcionan satisfacción y placer que la tarea en sí misma puede no proporcionar.

Es así que se identifican diferentes motivaciones que pueden incidir en el desempeño del docente; según Caballero (2003, p. 48), para sentirse motivados en el trabajo se debe tener:

- Seguridad, independencia psicológica, sensación de poder personal, capacidad de bastarse a sí mismo.
- Experiencia creciente de la vida y de la profesión u oficio.
- Oportunidad de expresarse como persona individual y única.
- Satisfacción de ser útil, de estar en condiciones de dar un servicio valioso, solicitado y apreciado.
- Refuerzo del sentido de dignidad personal.

- Ayuda para descubrirnos a nosotros mismos; termómetro de nuestra capacidad, espejo de nuestra imagen psíquica y social e indicador de nuestros valores ante nosotros mismos.
- Ubicación ante la sociedad.
- Estructuración del tiempo.

Es decir, son varios los aspectos que cumplen una función motivadora en el accionar del docente, muchos de ellos dependen de factores exógenos al educador y otras se encuentran muy relacionadas a él; de ahí que es pertinente que la sociedad y todos aquellos que participan en el ámbito de la educación consideren la necesidad de motivación permanente, pues queda muy claro que es un factor que todo ser humano requiere e incide en el desempeño de sus funciones profesionales y personales.

1.1.2.3. Relación profesor estudiante.

El docente ejerce un papel fundamental en el desarrollo global del estudiante, toda vez que es la persona que diariamente se interrelaciona, comparte vivencias, experiencias, conocimientos, valores con él; así se crean lazos de afecto y respeto mutuos entre el docente y el estudiante.

Es por esto que el Art. 2, de la LOEI, en la literal i) señala que "Educación en valores: la educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación". (LOEI, 2010, p. 9)

En la enseñanza la interacción es un proceso comunicativo – formativo que como lo dice Postic (2000, p. 17), "se caracteriza por la reciprocidad de los integrantes que participan en ella, de ese modo puede ser más eficiente el proceso de enseñanza – aprendizaje ya que es útil para el alumno en su formación intelectual y actitudinal".

El profesor, de acuerdo a Gómez y Serrats (2004, 83) además de ser la principal figura de autoridad formal, desempeña un doble rol en la relación con el alumno; por un lado, determina lo que deben aprender los alumnos, decide el contenido del currículo y el método de enseñanza y organiza las clases, es decir, desempeña el rol de instructor. Pero además, el profesor debe mantener la disciplina en el aula, crear unas reglas de conducta e intervenir en la organización de agrupamientos de alumnos, en la distribución de equipos y horarios y en la fijación de los medios para que se cumplan las reglas, es decir, desempeña también un rol socializador en el que se encuentra el mantener la disciplina.

Basado en que la enseñanza es un proceso comunicativo - formativo, el docente es la persona que tiene una relación permanente y directa con el estudiante pudiendo orientarlo tanto a nivel académico como en su comportamiento.

1.1.2.4. Relación familia escuela.

La familia es el primer agente de educación que los niños tienen y es este núcleo esencial que decide el tipo de instrucción académica que desea para sus hijos, es así que las exigencias en muchos de los casos para la elección del tipo de escuela será alta y rigurosa, sin embargo en otros más flexible, en base a lo que los padres desean para sus hijos y la condición económica que éstos tengan; factor que se ha obviado en el actual gobierno, porque según consta en la Constitución del Ecuador Art. 28 :

“La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.”

De igual forma en el mismo cuerpo legal (Art. 348 literal gg) se expresa que: “Gratuidad.- Se garantiza la gratuidad de la educación pública a través de la eliminación de cualquier cobro de valores por conceptos de: matrículas, pensiones y otros rubros, así como de las barreras que impidan el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo”

Jiménez (2008, 61) expresa que los padres con la escuela establecen una particular relación de confianza, mediante la cual delegan autoridad, funciones, objetivos familiares, etc., en la institución a la que confían sus hijos. La relación que se entabla entre familia y escuela es tan peculiar que sólo cabe situarla en el marco de la confianza, es la escuela, como parte de la familia, una prolongación suya, adquiriendo así su pleno sentido.

Esa relación de confianza es la que determina, matiza y da forma al binomio familia-escuela, que debe estar marcado por una actitud de responsabilidad compartida y complementaria en la tarea de educar a los hijos. Ello implica una verdadera relación de comunicación donde padres y maestros establezcan una vía abierta de información, de orientación, sobre la educación de los hijos, constructiva y exenta de tensiones por el papel que cada uno de ellos desempeña. (Jiménez, 2008, p. 61)

Los padres deben considerar diferentes aspectos al elegir la escuela y exigir una educación que alcance los niveles de eficiencia que se espera recibir en la educación de sus hijos, de igual manera también deben contribuir con la educación de éstos en sus casas y siendo un apoyo para el docente.

1.1.2.5. Organización institucional.

Este es un factor fundamental en el desempeño del docente, toda vez que es la base para que realice sus funciones y tareas propias de su condición, con la acogida consciente y responsable de las políticas, normativas y disposiciones vigentes emanadas por el organismo rector de la educación en el país, el Ministerio de Educación (MINEDUC).

El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, (RLOEI) recoge la importancia de la organización institucional; señala la pertinencia de la gestión administrativa, académica y de control es así que en el Art. 48 se determina que: El Sistema Nacional de Educación ofrece dos tipos de educación escolarizada y no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística.

La educación escolarizada es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título o certificado, tiene un año lectivo cuya duración se definirá técnicamente en el respectivo reglamento; responde a estándares y currículos específicos definidos por la Autoridad Educativa en concordancia con el Plan Nacional de Educación; y, brinda la oportunidad de formación y desarrollo de las y los ciudadanos dentro de los niveles inicial, básico y bachillerato.

La educación no escolarizada, brinda la oportunidad de formación y desarrollo de los ciudadanos a lo largo de la vida y no está relacionada con los currículos determinados para los niveles educativos. El sistema de homologación, acreditación y evaluación de las personas que han recibido educación no escolarizada será determinado por la Autoridad Educativa Nacional en el respectivo Reglamento.

1.1.2.6. Políticas educativas.

Las políticas son disposiciones mandatorias señaladas para todas las instituciones educativas del país sean fiscales, particulares, fiscomisionales por el MINEDUC con el fin de desarrollar una política unificadora según las normativas de la Constitución, con la ejecución de programas curriculares que permitan mejorar la calidad educativa. Será tarea de este organismo y de los Distritos y Circuitos, vigilar que los establecimientos cumplan con lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y demás disposiciones emanadas por los organismos responsables de la educación en el país.

Para una comprensión global de este apartado cabe primeramente determinar el significado de la palabra política, que según Lahera (2004, p. 11) puede ser la búsqueda de establecer o de bloquear decisiones sobre determinados temas, o de influir en ellas. Es así, que estas decisiones tienen una connotación que influyen en los diferentes ámbitos de un gobierno, es decir: salud, educación, laboral, vialidad, entre otros.

Por tanto, se debería reconocer que el maestro es el agente más relevante en el proceso educativo debido a que organiza y genera experiencias de aprendizaje con los estudiantes, sin embargo algunas políticas educativas no priorizan aspectos como el incentivo a docentes, la creación de sistemas de evaluación de logros académicos, descentralización de la educación, etc.

La formulación de políticas requiere superar estos estereotipos¹ y elaborar, con evidencia sistemática, discursos robustos sobre el tema que quizás sea el más central de todos los que ocupan a la educación. Si la política educativa no entiende al docente y a la docencia, no podrá ser una herramienta para asegurar que los estudiantes puedan contar con los desempeños docentes a los que tienen derecho. (Guadalupe, 2010, p. 23)

Según Arraiga (2010, p. 9), al parecer a los responsables de las políticas educativas no se encuentran ligadas a las ideas de los actores del proceso educativo interés (alumnos y docentes), no analiza los procesos de formación, ni las necesidades del contexto educativo y mucho menos el bagaje de experiencias logradas por los docentes desde las últimas reformas educativas. Los niños tampoco son tomados en cuenta para ofrecer una educación acorde a sus necesidades y a la forma en la que ellos les gustaría fuera impartida.

De acuerdo con Andy Hargreaves (2005, p. 18), los sistemas educativos están estructurados acorde a dos tipos de sistemas de producción: un modelo “fundamentalismo de mercado”, en el cual sólo una pequeña élite logra acceso a los niveles superiores y la mayoría adquiere sólo competencias en matemáticas y alfabetización. El segundo modelo es “economía del conocimiento”, una sociedad que logra generar conocimiento que circulan rápidamente y que lo distribuye, aplica y lo pone escrito como conocimiento explícito que se puede compartir.

El Estado en procura de una mejor calidad académica ha efectuado una serie de reformas a su sistema educativo, para lo cual ha sido necesario realizar un proceso largo de aprendizaje primeramente de los docentes para incorporarlo a la práctica y que éstos sean los portadores de estas reformas a los estudiantes y a su familia, así se contemplan diferentes cambios que al ser direccionados adecuadamente generarían eficiencia en la labor educativa.

El Gobierno Nacional para alcanzar una calidad académica sometió a consulta popular en el 2006 sobre cambios académicos y el Plan Decenal de Educación, fue aprobado por mayoría ciudadana; con los resultados de dicha consulta, se promovieron paulatinamente cambios en la educación, toda vez que ya era considerada como una inversión en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

¹ Según la definición que se recoge en la Real Academia Española, un estereotipo consiste en una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. Esta imagen se forma a partir de una concepción estática sobre las características generalizadas de los miembros de esa comunidad.

Las políticas que propone el Plan Decenal de Educación, que han sido discutidas por el Ministerio de Educación-Finanzas y UNICEF (2006), son las siguientes:

- Aumento de 0,5% anual en la participación del Sector Educativo en el Producto Interno Bruto (PIB) hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6%, para inversión en el Sector.
- Universalización de la Educación General Básica, para garantizar el acceso a nuestros niños y niñas al mundo globalizado. Su objetivo principal es brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, respetando las características de pluriculturalidad y multilingüismo de los individuos, siendo una de sus principales líneas de acción promover una educación que refuerce los rasgos culturales y étnicos de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.
- Universalización de la Educación Inicial, para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la educación básica. El objetivo principal de esta política es brindar educación a niños y niñas menores a 5 años garantizando el respeto de sus derechos, su diversidad cultural y lingüística, siendo una de sus principales líneas de acción la implementación de la educación infantil, familiar, comunitaria e intercultural bilingüe.
- Lograr la cobertura de al menos el 75% de la matrícula en el Bachillerato, a fin de desarrollar en los jóvenes competencias para la vida y el trabajo. Su objetivo es formar a jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo para que continúen de manera exitosa la instrucción superior. Dentro de sus principales líneas de acción se encuentra la construcción, implementación e interculturalización del nuevo modelo educativo, con clara articulación con el sistema intercultural bilingüe.
- Erradicación del analfabetismo y dar educación continua para adultos, para garantizar el acceso de todos y todas a la cultura nacional y mundial. Su principal objetivo es permitir el acceso, al menos a la educación básica, para quienes tienen algún tipo de rezago educativo, garantizando la educación en lengua nativa para los pueblos y nacionalidades del Ecuador.
- Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de escuelas y colegios.

- Mejoramiento de la calidad de la educación, para incidir en el desarrollo del país y en el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas. Como objetivo principal identifica garantizar a quienes culminan los ciclos educativos la capacidad adecuada para contar con competencias para su desarrollo e inclusión social, reconociendo como una de sus líneas de acción la implementación de un sistema de rendición de cuentas a todos los actores sociales de la educación intercultural bilingüe.
- Mejoramiento de la formación, revalorización del rol y el ejercicio docente, a través del mejoramiento de la formación inicial y la capacitación permanente. Su objetivo principal radica en mejorar la oferta educativa a través de docentes capacitados, así como mejorar la calidad de vida de los docentes y la percepción de la comunidad frente al su rol, identificándose dentro de sus principales líneas de acción la y capacitación del personal intercultural bilingüe.

1.1.3. Características del desempeño docente.

El docente por el ejercicio de una actividad profundamente humana y de compromiso social, debe tener una serie de características tanto personales como profesionales, que le llevarán al ejercicio de su actividad; es así que puede resultar más fácil para los alumnos recibir sus clases de una manera interactiva donde el docente motive y dé apertura a sus estudiantes a expresarse, que un docente estricto e imponente; de ahí que el profesional de la educación tendrá que adaptarse a las nuevas necesidades de la educación y las expectativas del entorno, de manera crítica y reflexiva.

El Ministerio de Educación (2012), ha generado estándares de desempeño profesional docente que se establecen como características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza–aprendizaje de calidad; estos deben:

- Estar planteados dentro del marco del Buen Vivir;
- Respetar las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades;
- Asegurar la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas;

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje;
- Favorecer el desarrollo profesional de todos los actores educativos, y;
- Vigilar el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

Se establecen, por lo tanto en la página web Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) (2005), características en el comportamiento durante el desempeño del docente para producir el aprendizaje de sus alumnos, para lo cual deben:

- Tener un compromiso con los estudiantes y su aprendizaje.
- Estar comprometidos sobre las materias que enseñan y cómo enseñarlas.
- Ser responsables de la gestión y monitoreo del aprendizaje estudiantil.
- Reflexionar sobre sus prácticas y aprenden de la experiencia.
- Ser integrantes de comunidades de aprendizaje.
- Tienen experiencia, entusiasmo, flexibilidad y perseverancia.

1.1.4. Desafíos del desempeño docente.

El reto del docente como ente promotor de buenas tareas, enfrenta una variedad de situaciones al cumplir sus funciones, en muchos de los casos pasan desapercibidos sin embargo, en la actualidad debido a la preocupación por dotar de una educación de calidad está ganando poco a poco su espacio tanto para la propuesta educativa como para hacer escuchar sus opiniones, requerimientos y aspiraciones a nivel personal y académico.

La concepción renovada del rol de los docentes fue reafirmada por el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, PRELAC a finales del 2002, al colocar el fortalecimiento del protagonismo de los docentes como el segundo foco estratégico en el cual los países deben poner atención para avanzar en la consecución de las metas de Educación para Todos (...). Estas capacidades son, al

mismo tiempo, las que se quiere desarrollar en las actuales generaciones a través de los procesos educativos formales y no formales. (Robalino, 2007, p. 1).

El docente no tiene que ser ni psicólogo, ni sociólogo, ni lingüista, ni estadístico, ni investigador, más bien tiene que ser capaz de asumir los argumentos de esas disciplinas para desarrollar una intuición educada sobre el hecho educativo, como el médico tiene que desarrollar un ojo clínico, que de ninguna manera excluye el análisis de laboratorio posterior. (Paniagua, 2004, p. 1).

Lo que indica que el docente tiene que estar capacitado para construir hipótesis razonables sobre lo que se observa diariamente en el aula, para que de esta manera se planteen soluciones didácticas para las diferentes situaciones observadas que se presentaren. Si no funciona una solución hay que plantearse otras, hasta encontrar la más adecuada y funcional.

1.1.4.1. Desarrollo profesional.

En todos los seres humanos, se evidencia una aspiración general de crecer como personas, alcanzar su desarrollo profesional, a través de la asistencia y aprobación de cursos, talleres y seminarios que le permitan mejorar procesos y estrategias metodológicas en el aula, como una necesidad de autoformación, todo esto garantizará el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias profesionales.

De ahí que el desarrollo profesional docente, no es una excepción, se entiende como el proceso de aprendizaje de los docentes a lo largo de toda la vida laboral que integra la formación inicial, el periodo de inserción en la carrera, la formación en servicio (entendida como programas formales dirigidos), la superación permanente en el nivel local (entre pares, en los equipos docentes) y la autoformación de los profesores, todo este proceso para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de competencias sociales, éticas y técnicas en el marco de una profesión en permanente construcción. (Robalino, 2007, p. 3)

El docente debe prepararse para enfrentarse a los retos de la educación en la actualidad, de tal forma que se forme ciudadanos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida y oportunidades, sin olvidarse que todo cambio en la educación toma muchos años, y que lo importante es empezar y empezar de la mejor forma posible.

1.1.4.2. Relación familia escuela comunidad.

Como se ha mencionado anteriormente, la familia es el núcleo fundamental en la formación en valores fundamentalmente y en la educación del niño; por lo tanto debe asumir este rol para orientarlo durante toda su vida; la escuela a su vez es el centro de formación académica en la cual enriquecerá sus conocimientos y fortalecerá su personalidad; a su vez la comunidad es el entorno social y cultural que también influirá y moldeará al ser humano, como un individuo único e irrepetible.

Por tanto, “la responsabilidad ética de los docentes se fortalece en la participación en las decisiones en torno a la gestión escolar y en la colaboración con las políticas educativas, las escuelas destacadas cuentan con docentes altamente comprometidos y participativos” (Unesco/Orelac, 2002). Cada día hay más pruebas de que la atención de los docentes a las cuestiones ajenas al aula, mejora, significativamente, la calidad de lo que desarrollan en ellas.

Los cambios desde arriba y desde fuera de las instituciones educativas y sus docentes no han mostrado resultados, al contrario de lo que se observa en proyectos innovadores en marcha en muchos lugares, cuyos logros, entre otras razones, tiene que ver con el empoderamiento de los docentes, su compromiso ético, la vinculación con las comunidades y la convicción de que la escuela puede hacer la diferencia.

Es así que se debe reconocer que es responsabilidad del docente, que sin ser el único agente educador es aquel que puede garantizar el aprendizaje como un proceso intencionado, sistemático y teóricamente fundamentado que complementa o corrige si fuere necesario lo aprendido ya sea con la familia o con el entorno que lo rodea.

Los padres de familia como representantes legales de los educandos, son parte de la comunidad educativa, como lo establece la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), son quienes promoverán la integración de los actores culturales, deportivos, sociales, comunicacionales y de seguridad ciudadana para el desarrollo de sus acciones y para el bienestar común.

1.1.4.3. Fundamentación teórica de la práctica docente.

La práctica docente es concebida como el accionar responsable, ético, profesional dentro y fuera del aula, que demanda de instrumentos, estrategias, recursos didácticos y medios para que esta sea lo más eficiente y pueda generar los resultados que se persiguen tanto en

el Plan Decenal de Educación, y las diferentes iniciativas que el gobierno nacional viene realizando en el país.

Según Medrano y Molina (2010), “la enseñanza y formación se basa en la estandarización de prácticas y contenidos”.

La práctica docente debe ser innovadora, motivadora, participativa, donde el estudiante sea respetado, observado y pueda llegar a desarrollar sus destrezas.

Es insuficiente entrenar alumnos sólo en estrategias cognitivas y en la adquisición de destrezas procedimentales. Hay que pasar de la mera acumulación de información, habilidades y competencias, a una concepción que incluya el desarrollo de la sensibilidad y los afectos la motivación, los valores, las conductas y los modos de ser y hacer (Gramajo, 2010, parr. 1).

Hablar de práctica docente, lleva a pensar en la posibilidad de integrar en los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados con lo cognitivo, lo afectivo, lo procedimental y lo conductual. No alcanza con entrenar alumnos sólo en estrategias cognitivas y en la adquisición de destrezas procedimentales (Lanatti, 2010, parr.1).

1.2. Gestión educativa

1.2.1. Definiciones de gestión educativa.

La gestión educativa es concebida como el proceso ordenado que se dirige a fortalecer a la entidad educativa y todos los planes que tengan, de tal forma que se contribuya a la ejecución de los procesos en los aspectos directivo, pedagógico, administrativo y social; respetando la autonomía y en función a las necesidades educativas a nivel local, regional y nacional.

La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales, regionales. Desde lo pedagógico, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconozca los establecimientos educativos como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos

integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su calidad de vida y prepararlos para su vida en el mundo laboral (Bidegain, 2009, parr. 1).

Lugambio (2010, p. 58) indica que esta promueve una educación de calidad para todos, el cambio en la dinámica escolar e institucional para la mejora del rendimiento académico del alumnado. Por tanto, habrá que poner en marcha nuevas prácticas, formas de relación y valores, que propicien una mejor interacción entre los estudiantes, familia, profesores, directivos y otras instancias de la estructura del sistema educativo, con el fin de transformar y mejorar la cultura escolar e institucional, para lograr, entre todos, una formación integral de calidad. (p. 58).

Es así que la búsqueda de un mejoramiento en el nivel de educación direccionado en general para todos los y las alumnas constituye la gestión educativa.

1.2.2. Características de la gestión.

La cualidad o particularidad que se observa en este tema se encuentra orientado hacia factores que se encuentran en el entorno y que de una u otra forma moldean el accionar de la actividad educativa, es decir la gestión de todos los actores partícipes de este proceso.

En su tesis de grado Enma Buri (2012, p. 5), expresa que para instrumentar la gestión se puede señalar las principales cualidades que son:

- Conocer la Institución y a las personas involucradas.
- Ser realistas e insistir en ello.
- Establecer metas claras y priorizarlas.
- Realizar el seguimiento del desempeño.
- Establecer recompensas.
- Expandir las capacidades.
- Conocer sus limitaciones.

1.2.3. Tipos de gestión.

Según Enma Buri (2012), se pueden observar diferentes tipos de gestión como los que se exponen a continuación (p. 8):

- La gestión como un proceso. Comprende las funciones y actividades laborales que las personas deben realizar para lograr los objetivos institucionales. En la gestión, los directivos utilizan reglamentos, leyes, principios y normas de cuerpos legales vigentes que les sirven de guía en este proceso.
- La gestión como disciplina. Se trata de un campo organizado de conocimientos apropiados para el aprendizaje. E síntesis se podría señalar que es una asignatura con principios, conceptos y teorías propias.
- La gestión y las personas. Los seres humanos son considerados como la parte fundamental y más importante del ejercicio de la gestión; son los que guían, dirigen, trabajan para las instituciones. El término “gestión”, usado en este caso, hace referencia a las personas, es decir a quienes son responsables de ejecutar el proceso de la gestión. Los gestores son las personas que asumen la responsabilidad principal por la realización del trabajo en una organización.
- La gestión como carrera. Las personas que quieren tener una carrera como gestores deberán estudiar la gestión como requisito indispensable para llevar a la práctica el proceso de gestión.

1.2.4. Ámbitos de la gestión docente.

En el accionar en general existe una variedad de situaciones a las que deben apegarse para realizar bien sus labores (de cualquier naturaleza), así la gestión del docente emprende diferentes aspectos en los que se desarrolla la práctica educativa y que deben conjugar adecuadamente para alcanzar las planificaciones hechas.

Según Valverde (2005), los ámbitos encierran un reconocimiento del importante giro de prioridades que ha surgido en las políticas educativas. Un giro que dice que no sólo importa el acceso a instituciones educativas con buena infraestructura y equipamiento, sino que también importa la calidad de lo que ocurre al interior de esas escuelas. La preocupación por la calidad resulta ser primordialmente una preocupación por el contenido de la escolarización. Es decir, es una preocupación por lo que se aprende en la escuela y, por consiguiente, por lo que se enseña. (p. 8).

Es así, que para Lujambio (2010, p. 20) estos son, particularmente, el entorno del aula como lugar social donde se espera que algunos de los saberes socialmente construidos sean aprendidos por los y las alumnas. Esta aproximación se realiza en complementariedad con los parámetros curriculares (que marcan lo que los alumnos han de aprender y los maestros enseñar) y los de gestión de escuela (que hacen referencia a cómo se organiza la escuela para constituirse en plataforma del aprendizaje de los alumnos).

Así, esta constituye una labor unificadora que resulta del esfuerzo del cuerpo docente individualmente y de la institución para que los alumnos que se formen alcancen la calidad académica que se busca y que con el apoyo del gobierno central el Ecuador los podrá lograr.

1.2.4.1. Ámbito de la gestión legal.

La base legal que sustenta el ámbito de la gestión docente consta en diversos cuerpos legales y normativos que orientan y regulan el accionar educativo en el país; es así como la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 344 y 346 expresa lo siguiente:

Art. 344.- “El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior...”

Art. 346.- “Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación”

En la Transitoria Décimo Novena dice: “El Estado realizará una evaluación integral de las instituciones educativas uni-docentes y pluri-docentes públicas y tomará medidas con el fin de superar la precariedad y garantizar el derecho a la educación...”

En la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural), en su capítulo Noveno del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, enuncia en los artículos 67 y 68:

Art.67 “...entidad de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y técnica, con la finalidad de promover la calidad de la educación. Es competencia del mencionado Instituto la evaluación integral del Sistema Nacional de Educación. Para el cumplimiento de este fin, se regirá por sus propios estatutos y reglamentos”.

Art. 68 Sistema Nacional de Evaluación y sus componentes.- “El Instituto realizará la evaluación integral interna y externa del Sistema Nacional de Educación y establecerá los indicadores de la calidad de la educación, que se aplicarán a través de la evaluación continua de los siguientes componentes: gestión educativa de las autoridades educativas, desempeño del rendimiento académico de las y los estudiantes, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional, aplicación del currículo, entre otros, siempre de acuerdo a los estándares de evaluación definidos por la Autoridad Educativa Nacional y otros que el Instituto considere técnicamente pertinentes...”

Sobre la conformación y función del INEVAL, en los artículos 69 al 75, se formulan los estándares de calidad que el Ecuador debe cumplir ante el compromiso en las Naciones Unidas, países iberoamericanos y las metas educativas 2021, y; lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad.

1.2.4.2. *Ámbito de la gestión del aprendizaje.*

Si el aprendizaje es aprender y generar conocimientos, productos o procesos dentro de la formación personal y social, sería de gran importancia que los alumnos obtengan una educación de calidad.

El Ministerio de Educación del Ecuador, se ha preocupado en que dentro de este ámbito de los estándares de calidad educativa, el del aprendizaje constituye la descripción de los logros educativos que se espera que los estudiantes alcancen en los distintos momentos de la trayectoria escolar desde educación inicial hasta bachillerato.

Para los estándares de Educación General Básica (EGB) y bachillerato, se ha empezado por definir los aprendizajes deseados en cuatro áreas del currículo nacional; Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales, así como en el uso de las TIC. En el futuro se formularán parámetros correspondientes a otras áreas de aprendizaje, tales como lengua extranjera, formación ciudadana, educación artística y educación física. (2011, p. 5).

1.2.4.3. Ámbito de la gestión de planificación.

Dentro de este factor se señala la prioridad de efectuar previamente una planificación de las actividades a realizar en el aula de clases, mismas que estarán orientadas en función a las metas nacionales de educación, es decir a la excelencia académica.

Lujambio (2010, p. 28) indica que la categoría de Planeación se refiere a la preparación previa que hace el docente del qué, cómo y para qué de la clase, con el objetivo de propiciar el aprendizaje de los alumnos. Incluye los referentes: Selección de contenidos, Selección del propósito, Diseño de estrategias didácticas y Selección de mecanismos de evaluación.

I. Selección de contenidos		Específica, de manera CLARA, contenidos apegados al currículum que desarrollará durante la clase.	
NIVELES			
1. En la planeación NO SE ESPECIFICAN los contenidos.	2. En la planeación se especifican, de manera CONFUSA, contenidos apegados al currículum que desarrollará durante la clase.	3. En la planeación se especifican, de manera POCO CLARA, contenidos apegados al currículum que desarrollará durante la clase.	4. En la planeación se especifican, de manera CLARA, contenidos apegados al currículum que desarrollará durante la clase.
PAUTAS PARA OBSERVAR			
En la planeación escrita se observa si se especifican o no los contenidos a desarrollar en la clase. Si se especifican, se observa la claridad con que se hace, en el sentido de que sean entendibles para quien los lea. Si no se entiende es confuso; si se entiende pero hay dudas es poco claro y si hay pleno entendimiento de ellos es claro.			

II. Selección del propósito		Especifica, de manera CLARA, el propósito que desarrollará durante la clase.	
NIVELES			
1. En la planeación NO SE ESPECIFICA el propósito.	2. En la planeación se especifica, de manera CONFUSA, el propósito que desarrollará durante la clase.	3. En la planeación se especifica, de manera POCO CLARA, el propósito que desarrollará durante la clase.	4. En la planeación se especifica, de manera CLARA, el propósito que desarrollará durante la clase.
PAUTAS PARA OBSERVAR			
En la planeación escrita se observa si se especifican o no el o los propósitos a desarrollar en la clase. Si se especifican, se observa la claridad con que se hace, en el sentido de que sean entendibles para quien los lea. Si no se entiende es confuso; si se entiende pero hay dudas es poco claro y si hay pleno entendimiento es claro.			

III. Diseño de estrategias didácticas		Especifica estrategias didácticas ACORDES con el propósito y los contenidos que desarrollará durante la clase.	
NIVELES			
1. En la planeación NO SE ESPECIFICAN estrategias didácticas.	2. En la planeación se especifican estrategias didácticas, pero no se sabe de su concordancia con los propósitos y contenidos porque éstos no se presentan.	3. En la planeación se especifican estrategias didácticas POCO ACORDES con el propósito y los contenidos que desarrollarán durante la clase.	4. En la planeación se especifican estrategias didácticas ACORDES con el propósito y los contenidos que desarrollarán durante la clase.
PAUTAS PARA OBSERVAR			
En la planeación escrita se observa si se especifican o no las estrategias didácticas a desarrollar durante la clase. Si se especifican, se observa el grado de concordancia que tienen con el propósito y los contenidos. Esto se observa en si las estrategias didácticas seleccionadas (actividades, recursos, espacio y tiempo), previsiblemente, hacen que se logre el propósito y los contenidos.			

IV. Selección de mecanismos de evaluación		Especifica mecanismos de evaluación a utilizar durante la clase, que permitirán detectar de manera EFICIENTE el grado de avance y logro del propósito.	
NIVELES			
1. En la planeación NO SE ESPECIFICAN mecanismos de evaluación.	2. En la planeación se especifican mecanismos de evaluación a utilizar durante la clase, pero NO SE SABE de su alcance como evidencia del grado de avance y logro del propósito, ya que éste no se presenta.	3. En la planeación se especifican mecanismos de evaluación a utilizar durante la clase, pero NO permitirán detectar de manera EFICIENTE el grado de avance y logro del propósito.	4. En la planeación se especifican mecanismos de evaluación a utilizar durante la clase, que permitirán detectar de manera EFICIENTE el grado de avance y logro del propósito.
PAUTAS PARA OBSERVAR			
En la planeación escrita se observa si se especifican o no los mecanismos de evaluación a utilizar durante la clase. Si se especifican, se observa la eficiencia de éstos respecto al propósito, lo cual se hace evidente al identificar su previsible alcance para detectar el grado de avance y logro del mismo.			

Fuente: Lujambio, (Estándares de Desempeño Docente en el Aula para la Educación Básica en México. México: Secretaría de Educación Pública, 2010, p. 28)

1.2.4.4. *Ámbito de la gestión del liderazgo y la comunicación.*

Al ser el docente uno de los actores del proceso de gestión y desempeño, es muy importante que lo ejerza mediante el liderazgo que implica formar a los educandos a que se desempeñen con eficacia y eficiencia ya que las personas tienden a seguir a quienes proveen medios para satisfacer necesidades y deseos.

Por ello, los educadores son quienes motivan a sus educandos a tener la apertura para expresar sus ideas, además infundir en ellos el liderazgo como característica de su accionar en el futuro.

Según el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación del Ecuador (2000), se lo puede definir como el conjunto de procesos que orientan a las personas y a los equipos en una determinada dirección hacia el logro de la excelencia y el aprendizaje organizacional, primordialmente por medios no coercitivos; se vincula con la capacidad de generar procesos de sensibilización y convocatoria a trabajar en

colaboración con otros en el logro de los fines y los valores generalmente sepultados en el fárrago de las rutinas cotidianas.

Por tanto, el docente puede ser un mentor para que quienes en las aulas demuestren particulares de liderazgo, ellos los guíen y contribuyan al desarrollo de dicha aptitud.

1.3. Estrategias para mejorar los procesos de la gestión del docente

1.3.1. Definiciones de estrategias.

Las diferentes herramientas que se emplean para llegar a la consecución de un objetivo constituyen la estrategia, en las diferentes áreas académicas se deben considerar la manera en que se puedan cumplir diferentes propósitos que contribuyan a un mejoramiento en el sector en el que se esté desempeñando.

Se ha llegado a determinar el concepto de estrategia a nivel general, sin embargo cabe destacar que la presente investigación tiene una orientación hacia la gestión del docente, por tanto se tiene que especificar el significado de estrategia en este aspecto, claro son los medios que el docente aplica para cumplir con sus meta educacionales en un período determinado. Al respecto Brandt (1998) expone que, "las estrategias metodológicas, técnicas de aprendizaje andragógico y recursos varían de acuerdo con los objetivos y contenidos del estudio y aprendizaje de la formación previa de los participantes, posibilidades, capacidades y limitaciones personales de cada quien" (p. 147).

Las estrategias orientadas hacia la enseñanza-aprendizaje, son instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y el desarrollo de las competencias de los estudiantes. Con base en una secuencia didáctica que incluye inicio, desarrollo y cierre, es conveniente utilizar estas estrategias de forma permanente tomando en cuenta las competencias específicas que se pretende contribuir a desarrollar. (Pimienta, 2012, p. 1)

Por tanto, se considera que las estrategias a nivel de educación, son los parámetros que establecen lo que se necesita para resolver bien la tarea del estudio, define las técnicas más adecuadas a emplear, controla su aplicación y toma decisiones posteriores en función de los resultados que se han observado en su implementación.

1.3.2. Tipos de estrategias.

Como se lo ha expresado anteriormente en cada uno de los aspectos del ser humano este emplea estrategias en su accionar, específicamente en lo referente a la educación, se observan algunos tipos de estrategias que se las analizará desde esta perspectiva para lograr una optimización en el desempeño del docente.

1.3.2.1. En la gestión legal.

Toda idea de mejora requiere estar fundamentada en políticas que puedan ser implementadas a nivel nacional y que estén regidas, además de efectuarles permanentemente una evaluación.

Basados en las acciones de la UNICEF, se ha logrado establecer un documento específico en el que constan la forma en que se desarrollará la educación de calidad pedagógica, es así que se estructuró el Plan Decenal de Educación (2006-2015, parr. 1) “es el resultado de un proceso de acuerdos que en el país vienen gestándose desde el primer Acuerdo Nacional “Educación Siglo XXI. Busca ser un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación para que, sin importar las autoridades ministeriales que se encuentren ejerciendo sus cargos, las políticas sean profundizadas.”

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley. (LOI, 2011, P. 12)

Dentro de la gestión del docente el aspecto legal constituye un factor primordial que representa el sustento de las acciones que emprendidas para el mejoramiento de la educación en el país.

1.3.2.2. En la gestión de la planificación institucional y curricular.

Dentro de la gestión educativa este aspecto es fundamental en base a qué se debe planificar las acciones a nivel institucional que se deben emprender para optimizar el aprendizaje del estudiante y desempeño del docente.

Son aquellas mediante las cuales los docentes dirigen y controlan todo lo referente a lo que acontece en el aula. Son, por tanto, anteriores a que los alumnos realicen ninguna acción. Se llevan a cabo actividades como:

- Establecer el objetivo y la meta de aprendizaje.
- Seleccionar los conocimientos previos que son necesarios para llevarla a cabo.
- Descomponer la tarea en pasos sucesivos.
- Programar un calendario de ejecución.
- Prever el tiempo que se necesita para realizar esa tarea, los recursos que se necesitan, el esfuerzo necesario.
- Seleccionar la estrategia a seguir.

La puesta en funcionamiento de la Reforma Educativa ha revitalizado el debate y la reflexión sobre los aspectos pedagógicos y curriculares relacionados con los requerimientos educativos actuales. Como pasa siempre, las innovaciones llevan a nuevos planteamientos, estructuran nuevas relaciones y plantean nuevas formas de acción.... (Sallán, 1997, p. 17).

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

r. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos. (LOI, 2011, p. 13)

Art. 69.- Funciones y atribuciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.- Serán sus principales funciones:

- a. Diseñar y aplicar pruebas y otros instrumentos de evaluación para determinar la calidad del desempeño de estudiantes, docentes y directivos del sistema escolar, de acuerdo con un plan estratégico de cuatro años. (LOI, 2011, p. 28).

La institución es la responsable de la planificación que se maneje en el proceso educativo y de vigilar que se cumpla la malla curricular impuesta por el gobierno central; sin embargo en su gestión el docente es quien ejecuta las disposiciones tanto gubernamentales como directivas de la institución.

1.3.2.3. En la gestión del aprendizaje.

Las acciones que realiza el docente, con el objetivo siempre consciente de apoyar y mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, son situaciones que se desarrollan en secuencia pero se pueden presentar complejidades debido a que no todos tienen la misma facilidad para receptar conocimientos, sin embargo si el estudiante está dispuesto a colaborar en el proceso de enseñanza puede asimilar los conocimientos y será parte activa y positiva del aprendizaje.

En la estrategia de aprendizaje el educador debe dirigir los procesos cognitivos, afectivos y volitivos que se deben asimilar. Para que sea efectiva la enseñanza debe organizarse según la naturaleza, características y condiciones del aprendizaje, que la condicionan. (Castellanos S, D. 2002, p. 51).

Dentro del accionar de la educación, se precisa definir la manera óptima de impartir las clases, con la finalidad de que se potencialice la enseñanza y se llegue a conformar educandos con conocimientos y calidad educativa para que en el futuro direccionen con ideas innovadoras y eficaces en las diferentes facetas que se desempeñen.

1.3.2.4. En la gestión del liderazgo y la comunicación.

Desarrollar estos aspectos es primordial en un docente que busca que su accionar sea el promotor del progreso, mediante la comunicación se logra la interrelación coherente entre los seres humanos y se precisa impulsar líderes con conocimientos e ideas claras.

La Mtra. Pozner exteriorizó luego de la exposición que el liderazgo no tiene que ver con un liderazgo mesiánico, sino que es una práctica de trabajo. Una manera de fundamentar esta nueva modalidad es que los actores toman decisiones de políticas educativas desde la escuela hasta el estado.

Entonces, cualquier reforma tiene que ser capaz de involucrar a todos los actores. Se diseña en equipos y paulatinamente. (Mtra. Pozner, 2010, parr. 1).

Liderar centros educativos, es pues, una función que comporta un amplio abanico de tareas y “cualquier propuesta medianamente compleja sobre el liderazgo debiera situarse entre concebirlo como un gestor eficiente (rol de liderazgo “profesional”), identificable con la posición formal ocupada por una persona (dirección); y como una tarea moral amplia, expresión cualitativa de una organización dinámica y comunitaria, y como tal una función difusa entre todo el profesorado (liderazgo moral o “funcional”). (Bolívar, 1997, p. 1).

CAPÍTULO II
METODOLOGÍA

2.1. Diseño de investigación

El presente proyecto de investigación referente al desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, cuyo título es “Estudio en centros educativos del Ecuador”, se basa en un diseño que a criterio de Hernández (2006) constituye “El plan o estrategia que se desarrolla para obtener información que se requiere en una investigación.

La investigación que se propone es de tipo cuantitativo, exploratorio y descriptivo, ya que facilitará el cuantificar, explicar y caracterizar la realidad del desempeño de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, de tal manera, que haga posible conocer el problema de estudio tal cual se presenta en la realidad bajo las siguientes características:

- **Descriptivo:** Puesto que indaga los niveles de una o más variables en una población dada. Implica observar y describir el comportamiento de un sujeto sin influir sobre él en ninguna forma.
- **Cuantitativo:** Porque la investigación que recopila datos es en un momento único. Es una aproximación sistemática al estudio de la realidad, se apoya en categorías numéricas y permite realizar el análisis de los fenómenos a través de diferentes formas estadísticas.
- **Exploratorio:** Ya que se da una exploración inicial en un momento específico. Es un estudio piloto, que se investiga por primera vez; es una temática que corresponde a un estudio poco investigado y se emplea para identificar una problemática.

Este proyecto responde a las preguntas de investigación que proponen una serie de cuestionamientos que a continuación se detallan:

- ¿Qué conocimientos teóricos requieren los docentes en ciencias de la educación, en los ámbitos de gestión: legal, de planificación, del aprendizaje, de liderazgo y comunicación?
- ¿Con qué frecuencia los docentes en Ciencias de la Educación aplican los conocimientos en los ámbitos de gestión: legal, de planificación, del aprendizaje, del liderazgo y comunicación en su práctica docente?
- ¿Qué importancia otorgan los docentes a cada uno de los ámbitos de gestión?

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento que tienen los docentes para desempeñarse en los ámbitos de gestión: legal, de planificación, del aprendizaje, del liderazgo y comunicación?

Por medio de este diseño de investigación se conoce qué personas son estudiadas, cuándo, dónde y bajo qué circunstancia. La meta de la investigación sólida es aportar resultados que puedan ser considerados veraces.

2.2. Contexto

El contexto geográfico de la presente investigación se ubica en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, de la región Interandina, concretamente en la ciudad de Santo Domingo, en la cabecera cantonal de Santo Domingo de los Colorados, en la Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre” y en el Centro Infantil “Bombolí”.

El primer grupo de docentes investigados (tres docentes) son de la Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre” situada en la cooperativa Santa Martha sector N° tres, esta institución fue creada en el año 1977 mediante el Acuerdo Ministerial N° 094, es de tipo fiscal, la máxima autoridad es la Lic. Nelly Betsabe Loo Dueñas, al ser una Unidad Educativa cuenta con los 10 años de Educación General Básica e Inicial 1 y 2.

Su personal está conformado por treinta y dos docentes, el número promedio de estudiantes por aula van de 35 a 40 estudiantes, lo que da una población total de 940 estudiantes, el número telefónico es el 023-704-692 y su correo electrónico es: rededucativastd1@hotmail.com.

El segundo grupo de docentes investigados (dos docentes) son del Centro de Educación Inicial “Bombolí” que está ubicado en la av. Chone y calle Víctor Alcanza, fue fundado el 18 de julio del año 2006 mediante el Acuerdo Ministerial N° 189, es de tipo particular, la máxima autoridad es la Lic. María Fernanda Vivanco, cuenta con el Nivel de Educación Inicial es decir Inicial 1 y 2.

Su equipo de trabajo es de siete docentes, el número de niños por aula es de 18, lo que da una población total de 72 niños, el número telefónico es: 023-798-012 y su correo electrónico es: cdibomboli@yahoo.es.

Todos los encuestados laboran y viven en Santo Domingo de los Tsáchilas.

Es importante precisar que los instrumentos que utiliza esta investigación se aplicaron con responsabilidad y con la puntualidad del caso, en tanto que los investigados colaboraron en esta tarea con interés y objetividad.

2.3. Participantes

El cuestionario de autoevaluación del desempeño docente dentro de la información general, requiere datos de sexo, edad, años de experiencia docente, título relacionado con la docencia, nivel de estudio, nivel de educación en el que trabaja, modalidad de trabajo y relación laboral.

En la investigación los participantes son los docentes investigados, tres docentes son de la Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre” institución de tipo fiscal y dos docentes son del Centro Educativo Infantil “Bombol” institución de carácter particular.

Todos los docentes investigados son de sexo femenino, su lugar de trabajo es decir las instituciones donde laboran se encuentran en la zona urbana de la ciudad de Santo Domingo.

Los participantes están en edades comprendidas desde 31 hasta los 49 años, cuatro de los cinco docentes investigados ya cuentan con su título de tercer nivel y solamente uno es aún estudiante universitario, dos docentes cuentan con nombramiento del estado y tres están bajo contrato laboral, todos los docentes investigados trabajan con niños del Nivel Inicial y la modalidad de su trabajo es presencial.

2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.4.1. Métodos.

En este proyecto investigativo se utilizaron los métodos que propone Hernández (2006) los que se explican brevemente a continuación.

Método de investigación descriptiva, llamado también diagnóstica porque permite explicar y analizar el objeto de la investigación ¿Cómo es el desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Se utilizó para caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores a fin de tener una visión real y objetiva del contenido investigativo.

Método analítico – sintético, es aquel que facilita la desestructuración del objeto de estudio en todas sus partes y la explicación de las relaciones entre los elementos y el todo, así como también la reconstrucción de las partes para alcanzar una visión de unidad, asociando juicios de valor, abstracciones y conceptos que ayudarán a la comprensión y conocimiento de la realidad, fue crucial en la construcción del Marco Teórico para tener una información analítica sobre el Desempeño Docente.

Método inductivo – deductivo, este método permite que se configure el conocimiento y se generalice de forma lógica los datos empíricos alcanzados en el proceso de investigación, este método fue imprescindible en la fabricación del apartado Análisis de Resultados lo que facilitó alcanzar los efectos de la investigación.

Método estadístico, faculta organizar la información conseguida, con la aplicación de los instrumentos de investigación, facilita el proceso de validez y confiabilidad de los resultados, se lo utilizó para la tabulación de los datos obtenidos durante la investigación de campo.

Método hermenéutico, admite la recolección e interpretación bibliográfica en la elaboración del marco teórico, y, además, facilita el análisis de la información empírica a la luz del marco teórico.

2.4.2. Técnicas.

Las técnicas que facilitarán el proceso de investigación son las siguientes:

Técnicas de investigación bibliográfica.

- **Lectura**, es un proceso para obtener y comprender ideas e información almacenada utilizando alguna forma de lenguaje o simbologías; se la utilizó para el desarrollo del Marco Teórico ya que es un medio importante para conocer, analizar y seleccionar aportes teóricos, conceptuales y metodológicos sobre gestión pedagógica y clima de aula.
- **Mapas conceptuales y organizadores gráficos**, estas técnicas se las manejó en la construcción del Marco Teórico como recurso para facilitar los procesos de comprensión y síntesis de los apoyos teórico-conceptuales.

- **Resumen o paráfrasis**, dichas técnicas se las utilizó en el apartado de Metodología como medio para presentar un texto original de forma abreviada; éste permite favorecer la comprensión del tema, entender mejor el texto y redactar con exactitud y calidad.

Técnicas de investigación de campo.

Para la recolección y análisis de datos, se puede utilizar las siguientes técnicas:

- **Observación**, Es una técnica muy utilizada en el campo de las ciencias humanas. Desde el criterio de Anguera, (1998, p57) la observación se convierte en una técnica científica en la medida que:
 - ✓ Sirve a un objetivo ya formulado de investigación.
 - ✓ Es planificada sistemáticamente.
 - ✓ Está sujeta a comprobaciones de validez y fiabilidad.
 - ✓ Se realiza en forma directa sin intermediarios que podrían distorsionar la realidad estudiada.

Es conveniente resaltar que observar es contemplar y examinar atentamente algo con el objeto de determinar su naturaleza y funcionamiento.

Se aplicó la técnica de observación a los docentes seleccionados durante el desarrollo de la clase, en la cual el investigador no participa en las actividades del grupo, únicamente se limita a observar de forma silenciosa, sin influir en los procesos didácticos pedagógicos de los docentes.

Dentro del estudio, esta técnica servirá para obtener información sobre la práctica del docente en el aula y de esta manera construir el diagnóstico sobre el desempeño del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, fue utilizada en la investigación de campo.

- **Encuesta**, Es un estudio en el cual el investigador obtiene datos a partir de realizar una serie de preguntas normalizadas, dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión,

características o hechos específicos. Es una de las técnicas más utilizadas, se apoya en un cuestionario previamente elaborado con preguntas concretas para obtener respuestas precisas que permitan una rápida tabulación, interpretación y análisis de la información recopilada, al igual que la observación esta técnica se la maneja netamente en la investigación de campo.

- ✓ Se utilizará para la recolección de los datos y servirá para obtener información sobre la práctica pedagógica y el desempeño del docente en relación a los ámbitos de la gestión: legal, de planificación, del aprendizaje y del liderazgo.

2.4.3. Instrumentos.

En la investigación se utilizarán los siguientes instrumentos que fueron elaborados por el equipo de investigación de la Universidad Técnica Particular de Loja:

- Cuestionario de Autoevaluación del desempeño docente en cuatro ámbitos de gestión. (Anexo N°3)
- Registro de observación de las actividades docentes en los ámbitos de aprendizaje, liderazgo y comunicación (Anexo N°3)

A continuación se describen cada uno de los instrumentos utilizados:

Cuestionario ad hoc para autoevaluar el desempeño docente en los ámbitos; legal, de planificación institucional y curricular, de aprendizaje, de liderazgo y comunicación.

El cuestionario fue hecho por el equipo de investigación, tomando como fundamento los criterios de los estándares de desempeño docente propuesto por el Ministerio de Educación (2011); así como las competencias profesionales que adquieren los titulados de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) y que se desarrollan a través de los Practicum ofertados en la malla curricular.

El objetivo del cuestionario es identificar el desempeño docente en los ámbitos de la gestión: legal, de la planificación institucional y del currículo del aprendizaje y de liderazgo y comunicación; con el fin de reflexionar sobre el nivel de gestión docente y mejorar su práctica.

Se encuentra estructurado en dos partes:

- La primera con datos de identificación de los centros educativos (nombre, tipo y ubicación de la institución) y de los docentes (sexo, edad, años de experiencia, nivel de formación, nivel de educación en el que trabaja, modalidad de trabajo y relación laboral del docente).
- La segunda parte corresponde a la autoevaluación del desempeño docente y está conformada por cuatro ámbitos, cada uno de los cuales será evaluado tomando en cuenta los siguientes aspectos:
 - ✓ Frecuencia: El cumplimiento de la actividad y el nivel de desarrollo por parte del docente.
 - ✓ Importancia: La prioridad que el docente le da a la actividad dentro de su gestión.
 - ✓ Nivel de conocimiento: El saber que posee el docente en relación a cada uno de los ámbitos de la gestión.

Los ámbitos que se evalúan con el cuestionario son:

La gestión legal: evalúa el nivel de frecuencia, importancia y conocimiento que tiene el docente en relación a los principios fundamentales contemplados en el marco legal educativo y la aplicación en su práctica profesional.

La gestión de planificación institucional y curricular: evalúa el nivel de frecuencia, importancia y conocimiento que tienen los docentes en el diseño y operatividad de la planificación institucional y conocimiento que tienen los docentes en el diseño y operatividad de la planificación institucional y curricular.

La gestión de aprendizaje: evalúa el nivel de frecuencia, importancia y conocimiento de los docentes en relación a las actividades desarrolladas en el proceso didáctico.

La gestión del liderazgo y comunicación: evalúa el nivel de frecuencia, importancia y conocimiento que el docente promueve para la interrelación en el aula y con el entorno educativo.

Registro de observación del proceso didáctico pedagógico de los docentes en el aula (Anexo N°3).

El registro de observación fue elaborado tomando como fundamento los estándares de gestión del aprendizaje de los docentes propuestos por el Ministerio de Educación (2011); así como las competencias profesionales que adquieren los titulados de la carrera de Ciencias de la Educación de la UTPL y que se desarrollan a través de los Practicum 3.1. Y 3.2.

El objetivo del registro es identificar la gestión: del aprendizaje, liderazgo y comunicación que realiza el docente en el aula con el fin de reflexionar sobre el proceso didáctico pedagógico y mejorar la práctica educativa. Este instrumento se compone de dos ámbitos de gestión: el de aprendizaje y el de liderazgo y comunicación que se evalúan a través de la frecuencia, es decir el cumplimiento de la actividad y el nivel de desarrollo.

2.5. Recursos

Los recursos utilizados se describen a continuación:

2.5.1. Talento humano.

El talento humano es:

- Los docentes investigados.
- La investigadora.
- Tutora de tesis.

2.5.2. Institucionales.

Recursos institucionales:

- Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre”
- Centro Educativo Infantil “Bombolí”

2.5.3. Materiales.

Recursos materiales:

- Guía del proyecto de investigación.
- Oficios.
- Copias de las encuestas.
- Copias de las observaciones.
- Material de oficina.
- Cámara fotográfica.

2.5.4. Económicos.

El proyecto investigativo tuvo un costo aproximado de setecientos cincuenta dólares (\$750.00) que se desglosan de la siguiente manera:

- 470.00 proyecto de tesis.
- 50.00 copias.
- 100.00 impresiones.
- 50.00 pasajes.
- 80.00 consultas internet.

Los mismos que fueron asumidos por la investigadora en toda su totalidad.

2.6. Procedimiento

El procedimiento metodológico requiere de varios pasos que facilitan la recolección y sistematización de la información, estas son las acciones que permitieron su ejecución.

Procedimiento para el acercamiento a los centros educativos.

A continuación detallo los pasos para el desarrollo de la investigación.

Se seleccionó las instituciones educativas para poner en práctica el presente proyecto de investigación las mismas que son: la Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre” y el Centro Infantil “Bombolí” donde se encuestó a cinco docentes de Educación Inicial.

Se averiguó las direcciones de los centros educativos, y los aspectos generales como nombres de los directivo, políticas institucionales, hora de atención al público, entre otros datos importantes a la hora de solicitar el permiso para la investigación.

Se visitó a las autoridades de los centros educativos con actitud positiva, fluidez verbal y presentación personal adecuada, se solicitó el permiso correspondiente para hacer las encuestas, el día y la hora de la entrevista con los profesores.

Se entregó la carta enviada por la UTPL a las directoras de los centros educativos, la misma que fue leída y aprobada por las autoridades

Se explicó a las autoridades acerca del proyecto que se está realizando y cuáles son sus objetivos.

Se solicitó una breve reseña histórica de las instituciones educativas donde se aplicó las encuestas, Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre” y Centro Infantil “Bombolí”, a la vez era importante contar con la designación de los docentes del Nivel Inicial para que respondan la encuesta y el permiso de observación de cuatro períodos (hora clase).

Procedimiento para la aplicación del cuestionario y registro de observación.

Se imprimió la carta de autorización por las directoras para presentar a cada docente a quién le debería aplicar la encuesta y efectuar la observación de su clase; además se fotocopió los instrumentos de investigación de la siguiente manera:

- ✓ 5 fotocopias del cuestionario de autoevaluación del desempeño docente (anexo 3)
- ✓ 20 fotocopias del registro de observación para poder consignar las observaciones de 4 clases por cada docente (anexo 3)

Se requirió a cada profesora señale el día y la hora para la aplicación del cuestionario y la observación de la clase; además fue muy importante la familiarización con el cuestionario para poder responder cualquier tipo de duda.

Se revisó el registro de observación, para tener claras las características a observar de la clase.

Se acudió a las instituciones, Unidad Educativa “Manuel Agustín Aguirre” y Centro Infantil “Bomboli” en la fecha y hora acordada para la aplicación del cuestionario y efectuar simultáneamente las observaciones de la clase; no sin antes agradecer por la colaboración y apertura brindadas por los docentes investigados.

Procedimiento para la codificación de los datos obtenidos.

En el EVA se publicó un listado con los nombres de los investigadores asignándoles un código, para poder llenar las matrices y poder tabular todos los datos.

Procedimiento para la tabulación de la investigación.

Los resultados fueron tabulados y sistematizados a través de una plantilla electrónica que fue publicada en el EVA, dicha plantilla está en formato de EXCEL 2007.

En esta matriz se ingresó todos los datos de la información recolectada en la investigación de campo, lo que me permitió obtener cuadros y gráficos descriptivos y estadísticos para realizar el análisis pertinente sobre el desempeño docente.

CAPÍTULO III
RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El análisis y discusión de resultados, es un componente esencial de todo trabajo de investigación, toda vez que inicia con la aplicación de las encuestas a los docentes seleccionados, con el fin de recabar información, misma que se traducirá en cifras y porcentajes, que a la luz de la escala vigente, se podrán leer e interpretar conforme al análisis de datos, vinculando estos con el enfoque conceptual del marco teórico y el aporte personal de quien ejecuta el presente trabajo.

La lectura objetiva de estos cuadros y figuras, será el insumo de la propuesta, la misma que responde a una debilidad seleccionada y priorizada de otras, con el fin de aportar a la mejora de la misma. A la vez, esta discusión y análisis de resultados, permitirá llegar a las conclusiones y recomendaciones en relación directa con los objetivos específicos que se plantearon en esta investigación.

3.1. Desempeño profesional en el ámbito de la gestión legal

3.1.1. Niveles de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión legal.

Tabla 1. Niveles de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión legal.

N° DEL ÍTEM	INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.1	Aplica los deberes del estado y los derechos de las niñas, niños y adolescentes	9,20	92%
1.2	Identifica los niveles del sistema educativo ecuatoriano	7,60	76%
1.3	Participa en la construcción del Código de Convivencia Institucional	9,00	90%
1.4	Aplica el Código de Convivencia Institucional	9,60	96%
1.5	Identifica en el Plan Decenal de Educación los objetivos	9,00	90%
1.6	Resuelve conflictos en su aula e institución	9,00	90%
1.7	Organiza las actividades docentes	8,60	86%
1.8	Fomenta el cumplimiento del reglamento	9,20	92%
	TOTAL	71,20	
	PROMEDIO	8,90	89%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

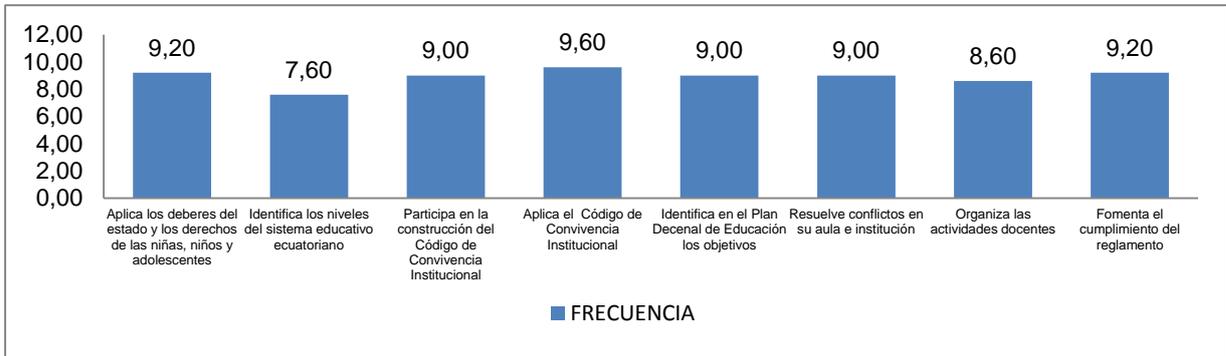


Figura 1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión legal.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

En relación a los niveles de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión legal, el 96% de los docentes encuestados, aplica el Código de Convivencia Institucional, a la vez que se preocupa de velar por los deberes y derechos de niñas, niños y adolescentes, de esta manera fomentan el cumplimiento del reglamento en un 92%; en vista de que la elaboración del mismo Código, es un documento construido por los actores que conforman la comunidad educativa, como lo señala el Art. 89 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (R-LOEI).

Art. 89.- Código de Convivencia.- El Código de Convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución.

“Participan en la construcción del Código de Convivencia los siguientes miembros de la comunidad educativa:

1. El Rector, Director o líder del establecimiento;
2. Las demás autoridades de la institución educativa, si las hubiere;
3. Tres (3) docentes delegados por la Junta General de Directivos y Docentes;
4. Dos (2) delegados de los Padres y Madres de Familia; y,
5. El Presidente del Consejo Estudiantil.

La responsabilidad de la aplicación del Código de Convivencia le corresponde al equipo directivo en estricto respeto de la legislación vigente.

Este documento debe entrar en vigencia, una vez que haya sido ratificado por el Nivel Distrital, de conformidad con la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.” (Decreto Ejecutivo No. 1241, 2012).

En tanto que es importante para el 76% del nivel de frecuencia formar un círculo de lectura de sobre lo señalado en el Art. 27 de la (LOEI), a fin de que se conozca la denominación y estructura de los niveles y subniveles educativos. (Ver tabla 1).

3.1.2. Nivel de importancia del ámbito de la gestión legal en el desempeño docente.

Tabla 2. Nivel de importancia del ámbito de la gestión legal en el desempeño docente.

N° DEL ÍTEM	INDICADORES	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
1.1	Aplica los deberes del estado y los derechos de las niñas, niños y adolescentes	9,80	98%
1.2	identifica los niveles del sistema educativo ecuatoriano	9,00	90%
1.3	Participa en la construcción del Código de Convivencia Institucional	9,60	96%
1.4	Aplica el Código de Convivencia Institucional	9,80	98%
1.5	Identifica en el Plan Decenal de Educación los objetivos	9,40	94%
1.6	Resuelve conflictos en su aula e institución	9,40	94%
1.7	Organiza las actividades docentes	8,80	88%
1.8	Fomenta el cumplimiento del reglamento	9,20	92%
TOTAL		75,00	
PROMEDIO		9,38	94%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

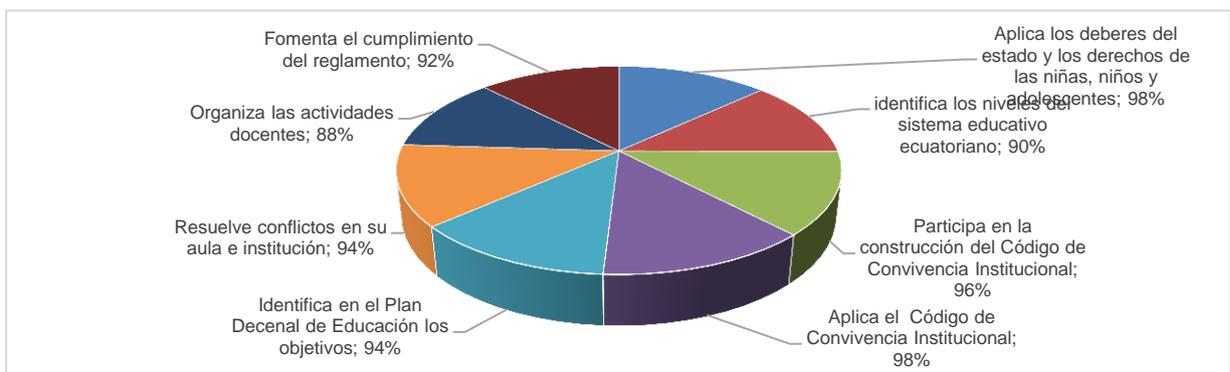


Figura 2. Nivel de importancia del ámbito de la gestión legal en el desempeño docente.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Referente al nivel de importancia del ámbito de la gestión legal en el desempeño docente, se observa que los docentes encuestados van de manera coherente con el análisis anterior, el 98% aplican los deberes del Estado y los derechos de las niñas, niños y adolescentes así como participan en la construcción del Código de Convivencia Institucional; el 96% participa en la construcción del mismo código; el 88% considera importante la organización de actividades docentes, la resolución de conflictos, en síntesis se aprecia la importancia que dan al ámbito legal, toda vez que son normas, disposiciones, acuerdos que van a regular y orientar el proceso de la gestión educativa y es necesario su conocimiento para su aplicación, como lo expone el Art. 14 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (R-LOEI).

“Art. 14.- Estándares de calidad educativa, indicadores de calidad educativa e indicadores de calidad de la evaluación.- Todos los procesos de evaluación que realice el Instituto Nacional de Evaluación Educativa deben estar referidos a los siguientes estándares e indicadores:

Los Estándares de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son descripciones de logros esperados correspondientes a los estudiantes, a los profesionales del sistema y a los establecimientos educativos;

Los Indicadores de calidad educativa, definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, señalan qué evidencias se consideran aceptables para determinar que se hayan cumplido los estándares de calidad educativa; y,

Los Indicadores de calidad de la educación, definidos por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, se derivan de los indicadores de calidad educativa, detallan lo establecido en ellos y hacen operativo su contenido para los procesos de evaluación.” (Decreto Ejecutivo No. 1241, 2012). (Ver tabla 2).

3.1.3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión legal para su desempeño docente.

Tabla 3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión legal para su desempeño docente.

N° DEL ÍTEM	INDICADORES	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
1.1	Aplica los deberes del estado y los derechos de las niñas, niños y adolescentes	9,40	94%
1.2	identifica los niveles del sistema educativo ecuatoriano	9,00	90%
1.3	Participa en la construcción del Código de Convivencia Institucional	9,20	92%
1.4	Aplica el Código de Convivencia Institucional	9,60	96%
1.5	Identifica en el Plan Decenal de Educación los objetivos	8,80	88%
1.6	Resuelve conflictos en su aula e institución	9,20	92%
1.7	Organiza las actividades docentes	8,60	86%
1.8	Fomenta el cumplimiento del reglamento	9,20	92%
TOTAL		73,00	
PROMEDIO		9,13	91%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

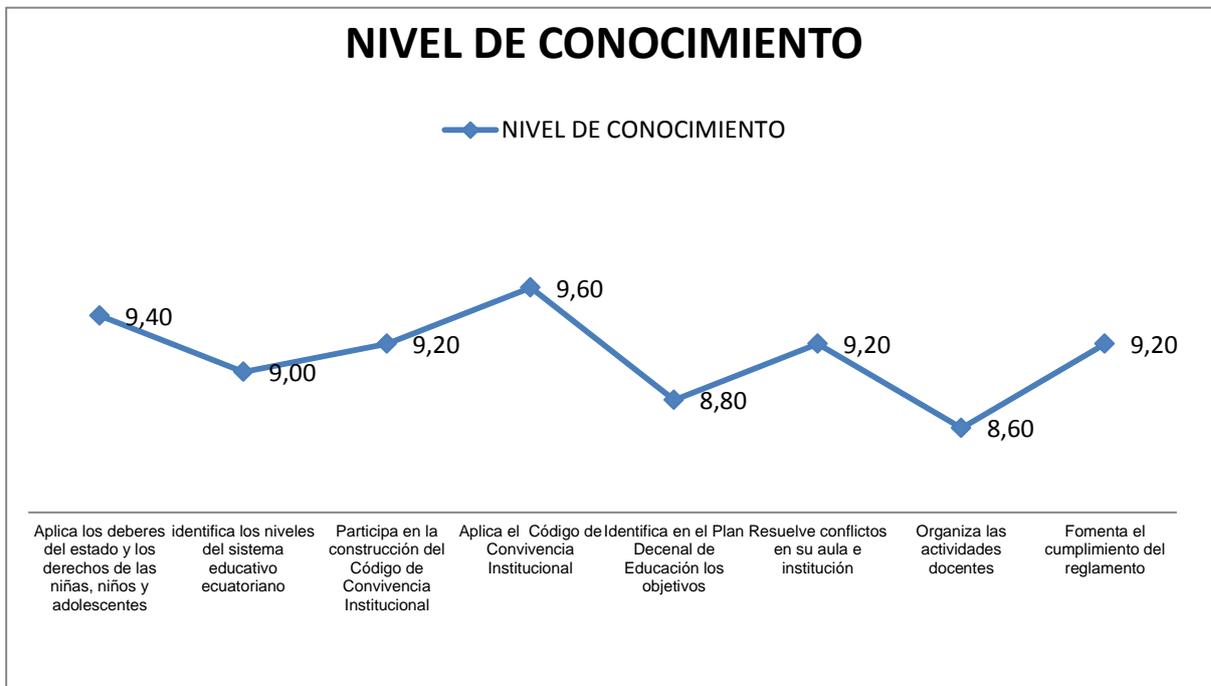


Figura 3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión legal para su desempeño docente.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

El nivel de conocimiento de los docentes en el ámbito legal, en comparación de los otros cuadros, baja un tanto en las puntuaciones, pese a que el promedio general se ubica en la categoría de excelente; sin embargo se considera que es pertinente realizar grupos de trabajo para afianzar el conocimiento e importancia, de toda la normativa legal vigente, toda vez que el 96% aplica el Código de Convivencia Institucional, a la vez el 94% se preocupa de velar por los deberes y derechos de niñas, niños y adolescentes; sin embargo la organización de actividades docentes tiene un 86% por lo que es necesario afianzar el conocimiento y aplicación de estrategias de aprendizaje por parte del educador, ya que es quien debe dirigir los procesos cognitivos, afectivos y volitivos que deben asimilar e interiorizar los estudiantes.

Para que sea efectiva la enseñanza debe organizarse según la naturaleza, características y condiciones del aprendizaje, que la condicionan, según lo señala (Castellanos S, D. 2002, p. 51). “En la estrategia de aprendizaje el educador debe dirigir los procesos cognitivos, afectivos y volitivos que se deben asimilar. Para que sea efectiva la enseñanza debe organizarse según la naturaleza, características y condiciones del aprendizaje, que la condicionan.” (Ver tabla 3).

3.2. Desempeño profesional en el ámbito de la planificación institucional y curricular

3.2.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la planificación.

Tabla 4. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la planificación.

N° DEL ÍTEM	INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2.1	Participa en la elaboración del PEI	9,00	90%
2.2	Ejecuta actividades orientadas al plan de mejoras	9,60	96%
2.3	Participa en la ejecución del POA	9,20	92%
2.4	Participa en el diseño de instrumentos	9,20	92%
2.5	Participa en la elaboración de plan de gestión de riesgos	9,60	96%
2.6	Relaciona los elementos del Currículo Nacional	8,40	84%
2.7	Participa en la elaboración del PAA	7,00	70%
2.8	Utiliza el PAA	7,33	73%
2.9	Construye una planificación de clase	8,80	88%
2.10	Planifica la clase	9,60	96%
2.11	Utiliza el PEI	9,50	95%
2.12	Adecúa el currículo vigente en su aula	9,60	96%
2.13	Adapta el currículo en las diferentes áreas	9,60	96%
2.14	Diseña proyectos con fines educativos	9,00	90%
2.15	Incorpora el PAA	9,00	90%
TOTAL		134,43	
PROMEDIO		8,96	90%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

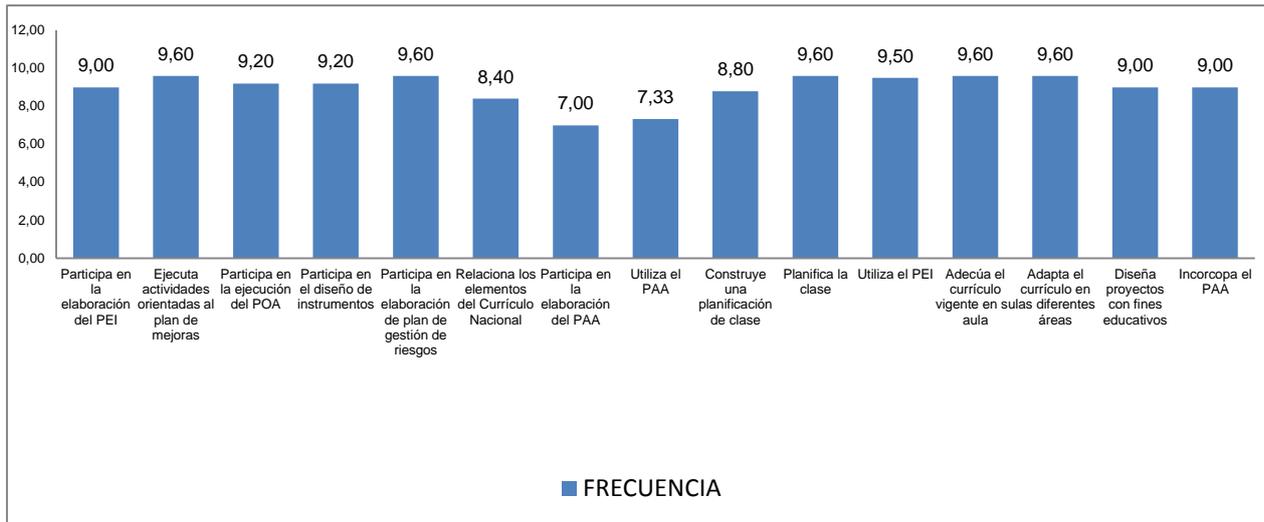


Figura 4. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la planificación.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

En relación con los niveles de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la planificación, los docentes encuestados señalan que estas actividades se encuentran orientadas al plan de mejoras con un 96%, para lo cual la LOEI en su Art. 12, literal h, que expone que “Participar en los órganos correspondientes de planificación, construcción y vigilancia del cumplimiento de la política educativa a nivel local, regional y nacional;”, considera que es una obligación participar en los órganos correspondientes de planificación, construcción y vigilancia del cumplimiento de la política educativa a nivel local, regional y nacional; a la vez el 96% permite verificar la planificación en la elaboración del plan de gestión de riesgo.

Sin embargo la participación en la elaboración del PAA cuenta con un 70%, es un indicador relativamente bajo, aunque este porcentaje está en el grado de bueno; de ahí que los docentes deben asumir lo señalado en la LOEI (Art. 11, literal c, “Laborar durante la jornada completa de acuerdo con la Constitución de la República, la Ley y sus Reglamentos”), especifica que se debe elaborar la planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución; de ahí es necesario afianzar la importancia de contar y utilizar el PAA, puesto que es el instrumento que va a orientar la gestión pedagógica dentro del aula. (Ver tabla 4).

3.2.2. Nivel de importancia del ámbito de la planificación en el desempeño docente.

Tabla 5. Nivel de importancia del ámbito de la planificación en el desempeño docente.

N° DEL ÍTEM	INDICADORES	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
2.1	Participa en la elaboración del PEI	9,60	96%
2.2.	Ejecuta actividades orientadas al plan de mejoras	9,60	96%
2.3	Participa en la ejecución del POA	9,60	96%
2.4	Participa en el diseño de instrumentos	9,40	94%
2.5	Participa en la elaboración de plan de gestión de riesgos	9,80	98%
2.6	Relaciona los elementos del Currículo Nacional	8,40	84%
2.7	Participa en la elaboración del PAA	7,50	75%
2.8	Utiliza el PAA	7,67	77%
2.9	Construye una planificación de clase	9,00	90%
2.10	Planifica la clase	9,60	96%
2.11	Utiliza el PEI	9,40	94%
2.12	Adecúa el currículo vigente en su aula	9,80	98%
2.13	Adapta el currículo en las diferentes áreas	9,60	96%
2.14	Diseña proyectos con fines educativos	9,40	94%
2.15	Incorpora el PAA	8,33	83%
TOTAL		136,70	
PROMEDIO		9,11	91%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

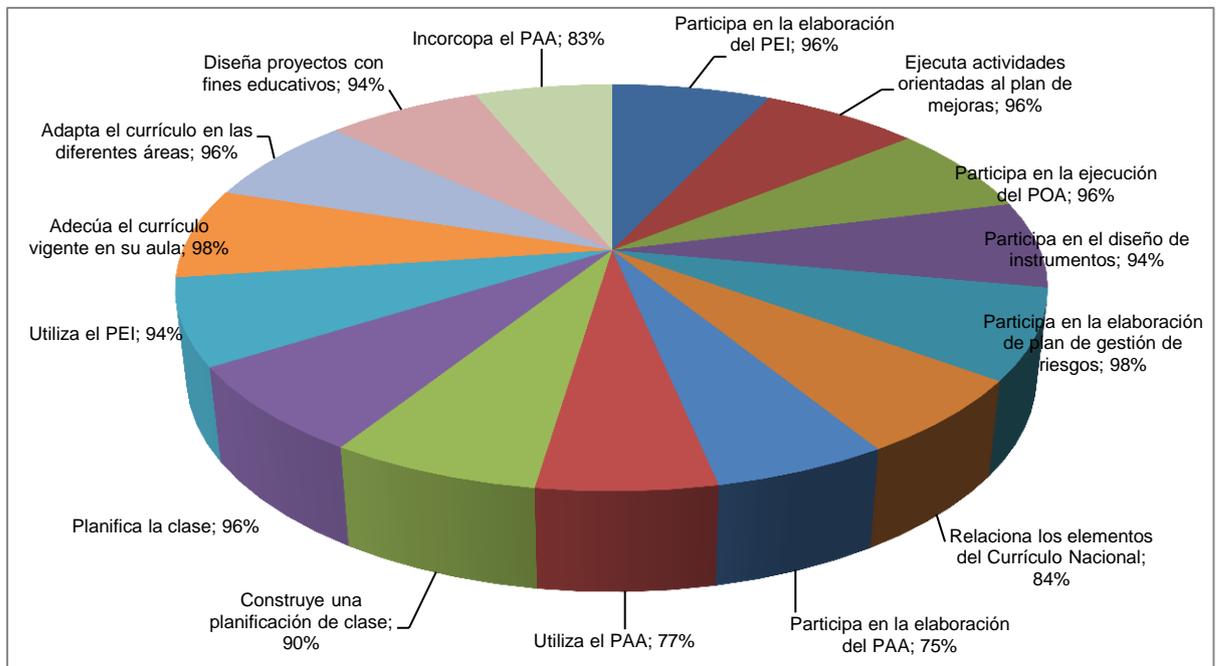


Figura 5. Nivel de importancia del ámbito de la planificación en el desempeño docente.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Referente al nivel de importancia del ámbito de la planificación en el desempeño docente, se observa que los datos encuestados van relacionados con el análisis anterior, el 98% participa en la elaboración del plan de gestión de riesgos y a la vez que se preocupa de adecuar el currículo vigente dentro de su aula con el mismo porcentaje; sin embargo las puntuaciones ligeramente bajas 77% y 75% radican en la elaboración y utilización del PAA, por lo que se afirma la lectura de la figura anterior, es necesario fortalecer en los docentes la necesidad de contar con planificación, como los instrumentos que orientan el accionar docente.

Lo que se encuentra en concordancia con lo expuesto por (Sallán, 1997, p. 17):

“La puesta en funcionamiento de la Reforma Educativa ha revitalizado el debate y la reflexión sobre los aspectos pedagógicos y curriculares relacionados con los requerimientos educativos actuales. Como pasa siempre, las innovaciones llevan a nuevos planteamientos, estructuran nuevas relaciones y plantean nuevas formas de acción...” (Ver tabla 5).

3.2.3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la planificación para su desempeño docente.

Tabla 6. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la planificación para su desempeño docente.

N° DEL ÍTEM	INDICADORES	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
2.1	Participa en la elaboración del PEI	8,40	84%
2.2.	Ejecuta actividades orientadas al plan de mejoras	9,40	94%
2.3	Participa en la ejecución del POA	9,40	94%
2.4	Participa en el diseño de instrumentos	9,00	90%
2.5	Participa en la elaboración de plan de gestión de riesgos	9,40	94%
2.6	Relaciona los elementos del Currículo Nacional	8,60	86%
2.7	Participa en la elaboración del PAA	7,50	75%
2.8	Utiliza el PAA	7,67	77%
2.9	Construye una planificación de clase	8,80	88%
2.10	Planifica la clase	9,60	96%
2.11	Utiliza el PEI	9,80	98%
2.12	Adecúa el currículo vigente en su aula	9,60	96%
2.13	Adapta el currículo en las diferentes áreas	9,60	96%
2.14	Diseña proyectos con fines educativos	9,40	94%
2.15	Incorpora el PAA	9,00	90%
	TOTAL	135,17	
	PROMEDIO	9,01	90%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

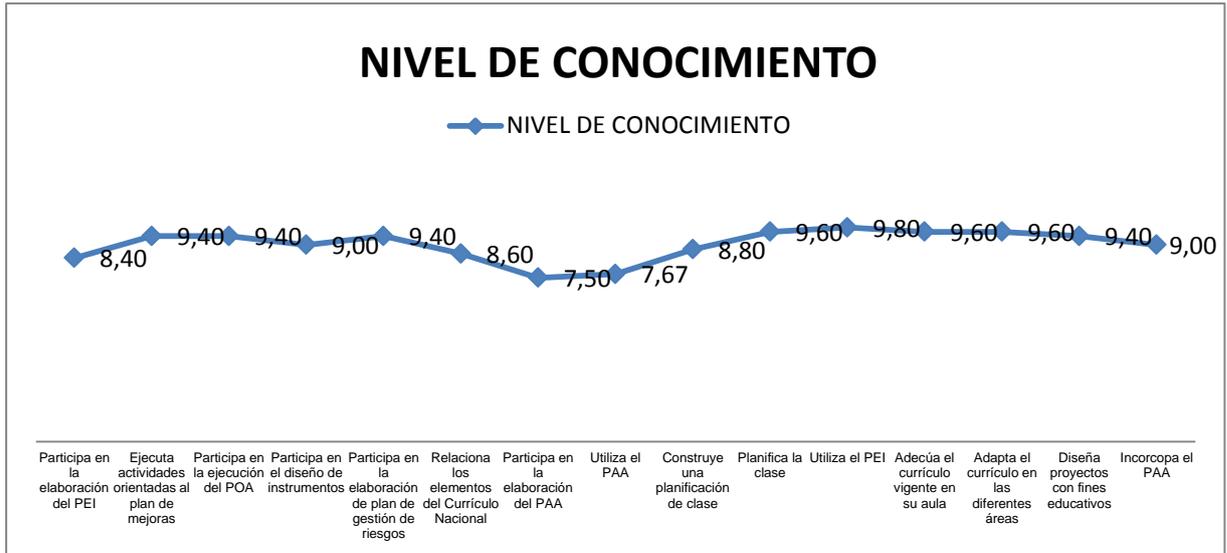


Figura 6. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la planificación para su desempeño docente.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Al interpretar los datos referente al nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la planificación para su desempeño docente, se observa que los datos son similares al análisis anterior, el 98% utiliza el PEI, el 96% planifica la clase, adecua y adapta el currículo y el 94% participa en el plan de mejorar y en la ejecución del POA, al igual que en el plan de riesgos (“Lujambio (2010, p. 28) indica que la categoría de Planeación se refiere a la preparación previa que hace el docente del qué, cómo y para qué de la clase, con el objetivo de propiciar el aprendizaje de los alumnos.”); sin embargo como una inquietud de carácter personal, es importante que tanto los docentes como directivos de toda institución educativa tengan las evidencias que den soporte a lo manifestado en estas encuestas. (Ver tabla 6).

3.3. Desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje

3.3.1. Planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.3.1.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 7. Nivel de frecuencia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nº DEL ÍTEM	INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3.1	Orienta el aprendizaje en función de los conocimientos	9,50	95%
3.2	Emplea los principios didácticos de la disciplina	9,60	96%
3.3	Fundamenta su práctica docente	9,80	98%
3.4	Realiza procesos de investigación educativa	8,20	82%
3.5	Utiliza los elementos de la estructura curricular	9,80	98%
3.6	Planifica las actividades de acuerdo al Currículo Nacional	9,80	98%
3.7	Elabora el plan de clase según PAA	9,50	95%
3.8	Relaciona en la planificación de clase los elementos	9,60	96%
3.9	Incluye en sus planificaciones actividades para el aprendizaje	9,80	98%
3.10	Selecciona y diseña recursos didácticos	9,80	98%
TOTAL		95,40	
PROMEDIO		9,54	95%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

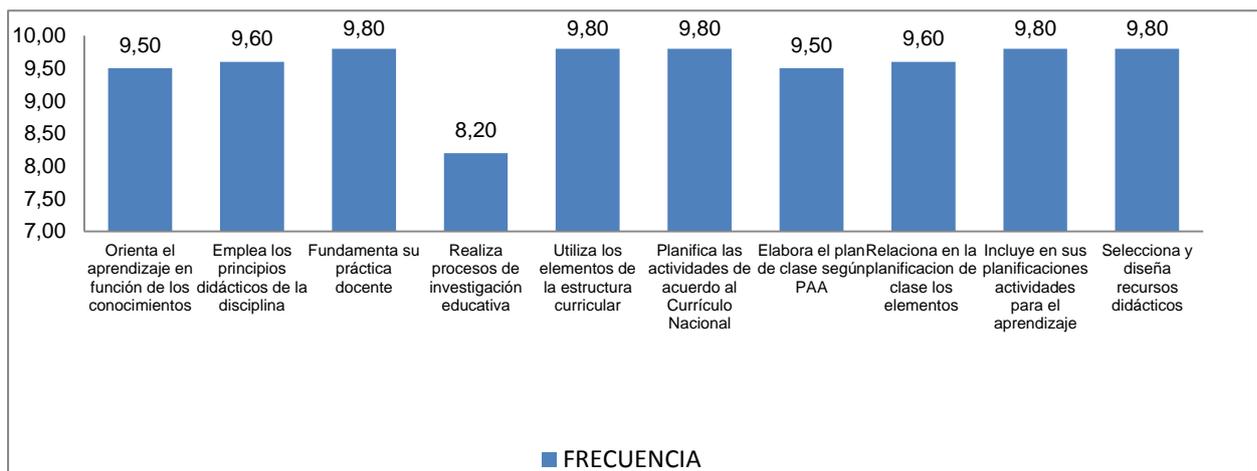


Figura 7. Nivel de frecuencia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

De acuerdo a los niveles de frecuencia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje, el 98% planifica las actividades de acuerdo al Currículo Nacional, a la vez que utiliza los elementos de la estructura curricular, sin embargo el 82% realiza procesos de investigación educativa por lo que se hace necesario motivar a los docentes para la lectura de artículos científicos con la finalidad de desarrollar un proceso de investigación educativa, según se recomienda en la LOEI (Art. 2, literal u, “Investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos.- Se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación educativa y la formación científica” (Decreto Ejecutivo No. 1241, 2012)), se establece a la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación y la formación científica, que es uno de los principios que orientan la docencia. (Ver tabla 7).

3.3.1.2. Nivel de importancia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 8. Nivel de importancia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
3.1	Orienta el aprendizaje en función de los conocimientos	10,00	100%
3.2	Emplea los principios didácticos de la disciplina	9,80	98%
3.3	Fundamenta su práctica docente	10,00	100%
3.4	Realiza procesos de investigación educativa	8,80	88%
3.5	Utiliza los elementos de la estructura curricular	10,00	100%
3.6	Planifica las actividades de acuerdo al Currículo Nacional	10,00	100%
3.7	Elabora el plan de clase según PAA	9,67	97%
3.8	Relaciona en la planificación de clase los elementos	9,80	98%
3.9	Incluye en sus planificaciones actividades para el aprendizaje	10,00	100%
3.10	Selecciona y diseña recursos didácticos	9,40	94%
	TOTAL	97,47	
	PROMEDIO	9,75	97%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

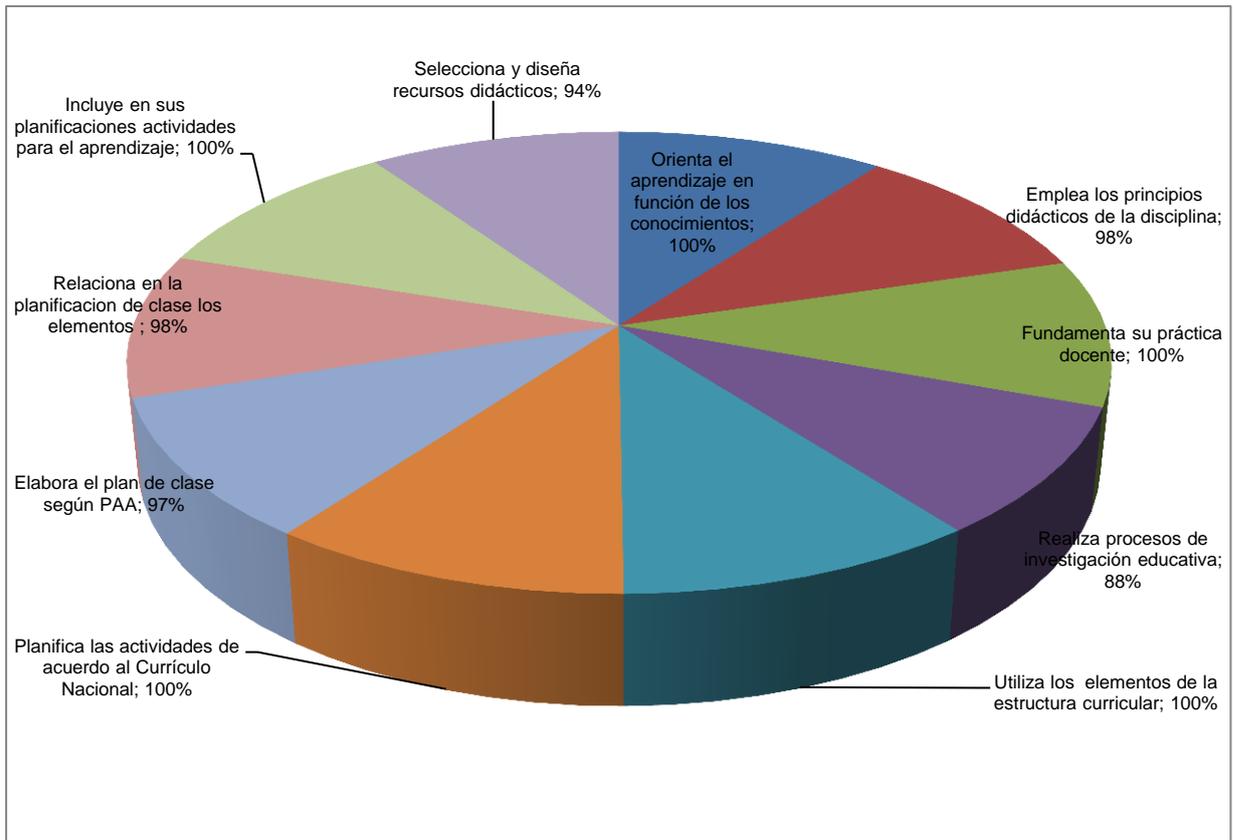


Figura 8. Nivel de importancia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Del análisis de la información referente al nivel de importancia del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje, indica que el 100% planifica las actividades de acuerdo al Currículo Nacional, a la vez que utiliza los elementos de la estructura curricular y el 97% elabora el plan de clase según PAA, sin embargo el 88% realiza procesos de investigación educativa por lo que se hace necesario influir en los docentes en la lectura de artículos científicos de docencia con la finalidad de desarrollar un proceso de investigación educativa, que va a permitir tener datos e información para tomar decisiones y mejoras sobre diversos problemas que atañen a la educación en el país, como lo expresa Lujambio (2010, p. 28) que “indica que la categoría de Planeación se refiere a la preparación previa que hace el docente del qué, cómo y para qué de la clase, con el objetivo de propiciar el aprendizaje de los alumnos”. Será importante señalar como un aporte personal, que es muy valiosa la planeación, acompañada de una ejecución comprometida dentro del aula. (Ver tabla 8).

3.3.1.3. Nivel de conocimiento del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza docente.

Tabla 9. Nivel de conocimiento del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza docente.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
3.1	Orienta el aprendizaje en función de los conocimientos	9,50	95%
3.2	Emplea los principios didácticos de la disciplina	9,60	96%
3.3	Fundamenta su práctica docente	9,80	98%
3.4	Realiza procesos de investigación educativa	8,60	86%
3.5	Utiliza los elementos de la estructura curricular	9,80	98%
3.6	Planifica las actividades de acuerdo al Currículo Nacional	9,80	98%
3.7	Elabora el plan de clase según PAA	9,33	93%
3.8	Relaciona en la planificación de clase los elementos	9,80	98%
3.9	Incluye en sus planificaciones actividades para el aprendizaje	9,80	98%
3.10	Selecciona y diseña recursos didácticos	9,80	98%
TOTAL		95,83	
PROMEDIO		9,58	96%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

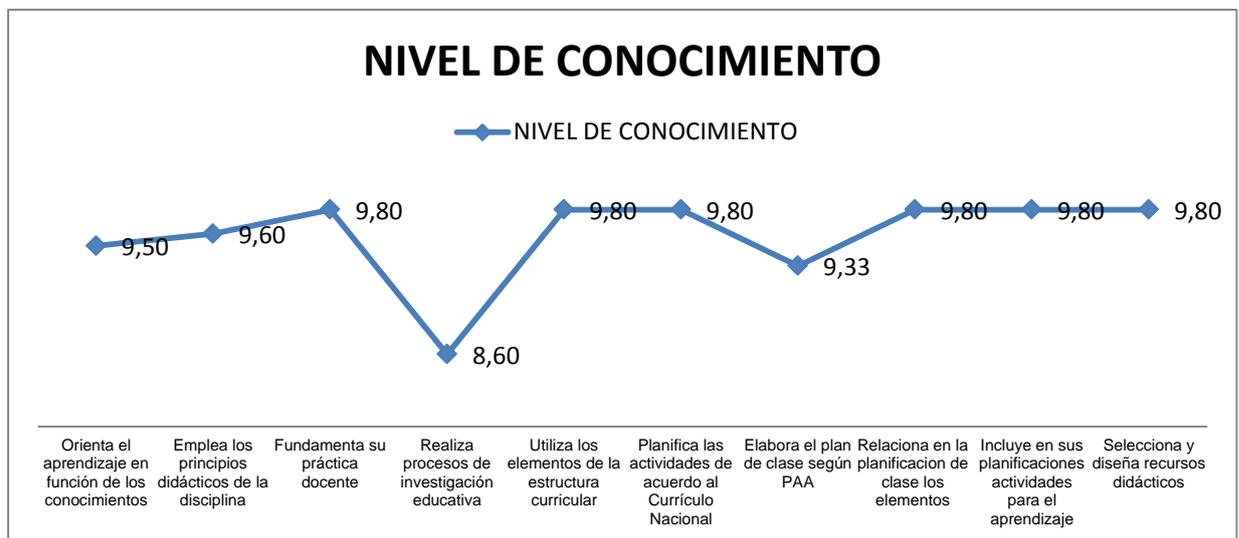


Figura 9. Nivel de conocimiento del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza docente.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Observando la tabla referente al nivel de conocimiento del desempeño profesional, sección planificación del proceso de enseñanza – aprendizaje, el 98% incluye en sus planificaciones, actividades para el aprendizaje, el 93% elabora el plan de clase según PAA, el 86% realiza procesos de investigación educativa, sin embargo se hace necesaria la sugerencia de la tabla anterior de contar con los documentos, actas, matrices de conclusiones y compromisos sobre la planificación que deben contar los docentes y en general las instituciones educativas.

Como lo expresa Lujambio (2010, p. 28) en “la categoría de Planeación, en la que incluye los referentes: Selección de contenidos, Selección del propósito, Diseño de estrategias didácticas y Selección de mecanismos de evaluación.” (Ver tabla 9).

3.3.2. Ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.3.2.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INICIO

Tabla 10. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	FRECUENCIA (DOCENTE)	FRECUENCIA (INVESTIGADOR)	PORCENTAJE (DOCENTE)	PORCENTAJE (INVESTIGADOR)
3.11.1	Desarrolla estrategias didácticas	8,60	9,10	86%	91%
3.11.2	Recupera experiencias previas de los estudiantes	9,80	9,20	98%	92%
3.11.3	Presenta situaciones reales para motivar el tema	9,40	9,00	94%	90%
TOTAL		27,80	27,30		
PROMEDIO		9,27	9,10	93%	91%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

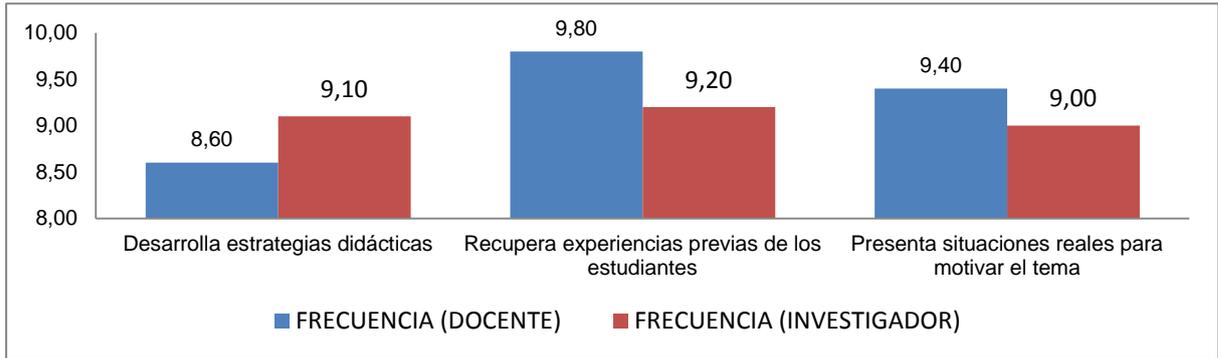


Figura 10. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

De la interpretación de los datos referente a los niveles de frecuencia del desempeño profesional, en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje, el 98% por parte del docente, recupera experiencias previas de los estudiantes y por parte del Investigador el resultado es del 92%. Por parte del docente el 86% desarrolla estrategias didácticas y por parte del Investigador, la frecuencia es del 91%. De ahí se confirma lo señalado por Lujambio (2010, p. 28) quien indica que la categoría de planeación se refiere a la preparación previa que hace el docente del qué, cómo y para qué es la clase, con el objetivo de propiciar el aprendizaje de los alumnos. Incluye los referentes: “selección de contenidos, selección del propósito, diseño de estrategias didácticas y selección de mecanismos de evaluación”. (Ver tabla 10).

3.3.2.2. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO

Tabla 11. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	FRECUENCIA (DOCENTE)	FRECUENCIA (INVESTIGADOR)	PORCENTAJE (DOCENTE)	PORCENTAJE (INVESTIGADOR)
3.12.1	Relaciona el tema con la realidad	9,60	8,85	96%	89%
3.12.2	Plantea actividades de acuerdo a la naturaleza del conocimiento	9,80	7,65	98%	77%
3.12.3	Propone actividades alternativas metodológicas	9,40	6,50	94%	65%
3.12.4	Realiza actividades para organizar, sistematizar	9,40	8,50	94%	85%
3.12.5	Utiliza estrategias metodológicas	9,33	0,00	93%	0%
3.12.6	Utiliza los recursos del medio para generar aprendizaje	9,80	6,50	98%	65%
3.12.7	Realiza actividades para la aplicación del conocimiento	9,60	8,40	96%	84%
TOTAL		66,93	46,40		
PROMEDIO		9,56	6,63	96%	66%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

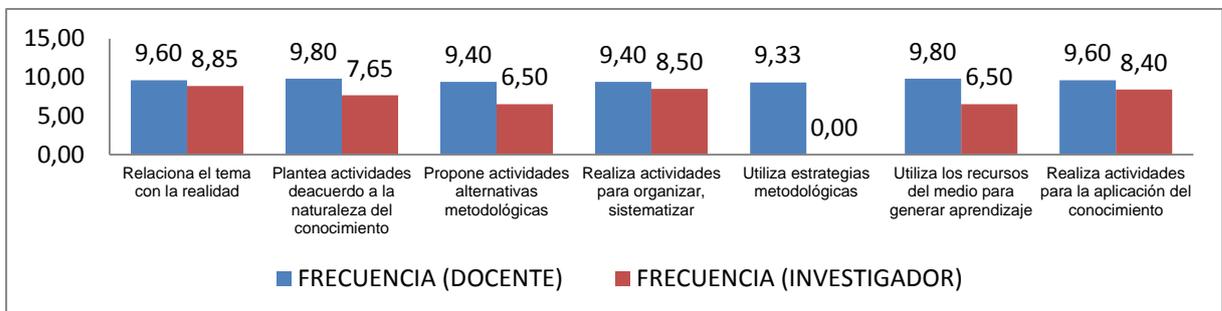


Figura 11. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

En relación al análisis de la información referente a los niveles de frecuencia del desempeño profesional, en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje, el 98% por parte del docente, plantea actividades de acuerdo a la naturaleza del contenido y por parte del Investigador el resultado es del 77%. Por parte del Docente el 93% utiliza estrategias metodológicas y por parte del Investigador, la frecuencia es de 0%. Al respecto Brandt (1998) expone que: "las estrategias metodológicas, técnicas de aprendizaje y recursos varían de acuerdo con los objetivos y contenidos del estudio y aprendizaje de la formación previa de los participantes, posibilidades, capacidades y limitaciones personales de cada quien" (p. 147). (Ver tabla 11).

3.3.2.3. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN

Tabla 12. . Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín

Nº DEL ÍTEM	INDICADOR	FRECUENCIA (DOCENTE)	FRECUENCIA (INVESTIGADOR)	PORCENTAJE (DOCENTE)	PORCENTAJE (INVESTIGADOR)
3.13.1	Aplica una variedad de técnicas para verificar los resultados	9,60	6,60	96%	66%
3.13.2	Evalúa con aplicaciones prácticas en el aula	9,80	7,65	98%	77%
3.13.3	Evalúa con aplicaciones prácticas fuera del aula	9,50	6,00	95%	60%
3.13.4	Propone actividades para transferir el conocimiento	8,40	6,90	84%	69%
	TOTAL	37,30	27,15		
	PROMEDIO	9,33	6,79	93%	68%

Aguirre y Bombolí.

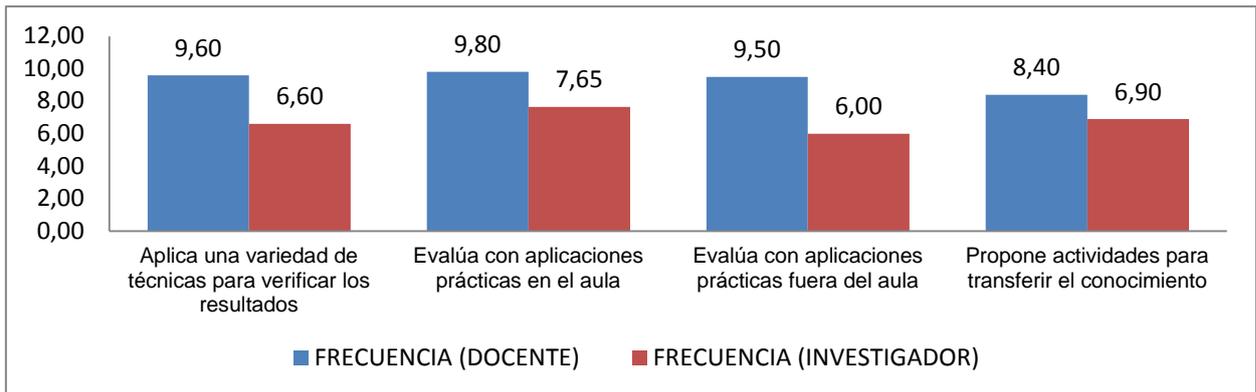


Figura 12. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Según los datos obtenidos referente a los niveles de frecuencia del desempeño profesional, en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje, el 98% de los docentes, evalúa con aplicaciones prácticas en el aula y por parte del Investigador el resultado es del 77%. Por parte del Docente el 84% propone actividades para transferir el conocimiento y por parte del Investigador, la frecuencia es de 69%. Según dispone la LOEI (Art. 11, literales e, h, i), se debe atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones; a la vez que ofrecer apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas, aspectos estos fundamentados en el diseño de instrumentos de evaluación y procesos de seguimiento como evidencias del cumplimiento de lo dispuesto.

Para sustentar lo señalado es preciso enunciar el Art. 11 en los numerales correspondientes:

“Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

- e. Respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, a expresar sus opiniones fundamentadas y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos;

- h. Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones;
- i. Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas” (Ver tabla 12).

3.3.2.4. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VISIÓN GLOBAL

Tabla 13. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la precepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	FRECUENCIA (DOCENTE)	FRECUENCIA (INVESTIGADOR)	PORCENTAJE (DOCENTE)	PORCENTAJE (INVESTIGADOR)
3.11	INICIO	9,27	9,10	93%	91%
3.12	DESARROLLO	9,56	6,63	96%	66%
3.13	EVALUACIÓN	9,33	6,79	93%	68%
	TOTAL	28,15	22,52		
	PROMEDIO	9,38	7,51	94%	75%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

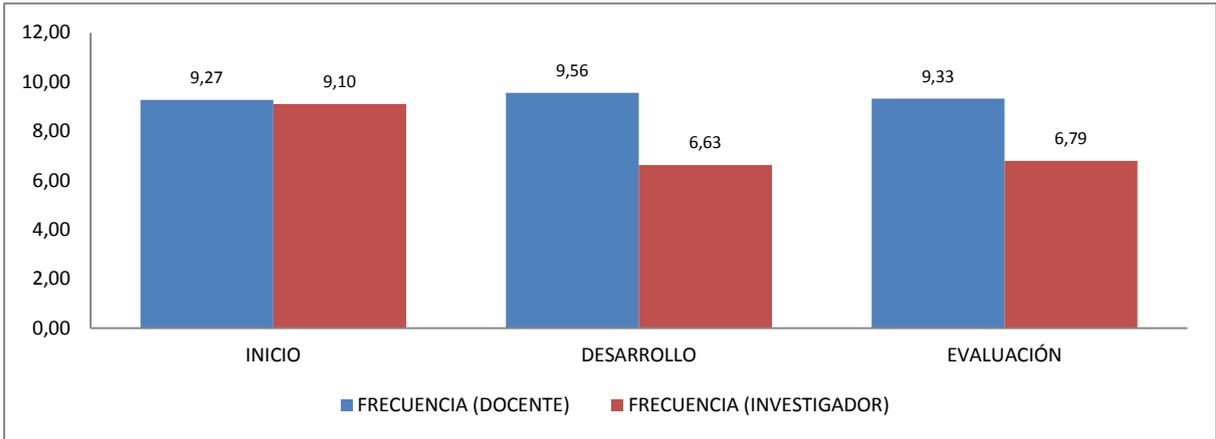


Figura 13. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente y la observación del investigador, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Según los datos obtenidos se puede observar que las actividades de inicio, desarrollo y evaluación del proceso de clases son importantes en un promedio de 94%, las mismas que deben constar en la planificación semanal y de clase que demanda el organismo rector de la educación en el país a través de las direcciones distritales, ubicadas en todas las regiones y provincias del país.

Esto se ampara en la LOEI en el Art. 69.- "Funciones y atribuciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.- Serán sus principales funciones:

- a. Diseñar y aplicar pruebas y otros instrumentos de evaluación para determinar la calidad del desempeño de estudiantes, docentes y directivos del sistema escolar, de acuerdo con un plan estratégico de cuatro años."

Muy importante precisar que el compromiso del docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje será decisivo y aportará indudablemente a la consecución de una educación de calidad y calidez. (Ver tabla 13).

3.3.2.5. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INICIO

Tabla 14. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

	INDICADOR	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
3.11.1	Desarrolla estrategias didácticas	9,20	92%
3.11.2	Recupera experiencias previas de los estudiantes	10,00	100%
3.11.3	Presenta situaciones reales para motivar el tema	10,00	100%
	TOTAL	29,20	
	PROMEDIO	9,73	97%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.



Figura 14. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Del análisis de la información de los encuestados referente al nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje, se pudo obtener que en inicio, recupera experiencias previas de los estudiantes con un 100% al igual que presenta situaciones de motivación, por lo que es pertinente mencionar a Pérez (2012, p. 27)): “Motivación (alentar a los alumnos a pensar por sí mismos, incrementar de manera permanente el interés por la asignatura, etc.).

Estructura (presentaciones lógicamente ordenadas, actividades de clase planeadas en detalle, etc.). Dominio del Contenido (excelente información, no confundirse con preguntas inesperadas). Habilidades para enseñar (buen humor, oportuno, ejemplos basados en experiencias propias, dar vida a lo que enseña, etc.)” en el sentido de que la motivación es alentar a los alumnos a pensar por sí mismos, incrementar de manera permanente el interés por la asignatura, etc. aspectos que son esenciales no solamente al inicio de un proceso de enseñanza y aprendizaje, sino de manera sistemática en el proceso de gestión pedagógica. (Ver tabla 14).

3.3.2.6. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO

Tabla 15. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nº DEL ÍTEM	INDICADOR	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
3.12.1	Relaciona el tema con la realidad	10,00	14%
3.12.2	Plantea actividades de acuerdo a la naturaleza del conocimiento	10,00	14%
3.12.3	Propone actividades alternativas metodológicas	9,80	14%
3.12.4	Realiza actividades para organizar, sistematizar	9,60	14%
3.12.5	Utiliza estrategias metodológicas	9,80	14%
3.12.6	Utiliza los recursos del medio para generar aprendizaje	10,00	14%
3.12.7	Realiza actividades para la aplicación del conocimiento	9,80	14%
	TOTAL	69,00	99%
	PROMEDIO	9,86	

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

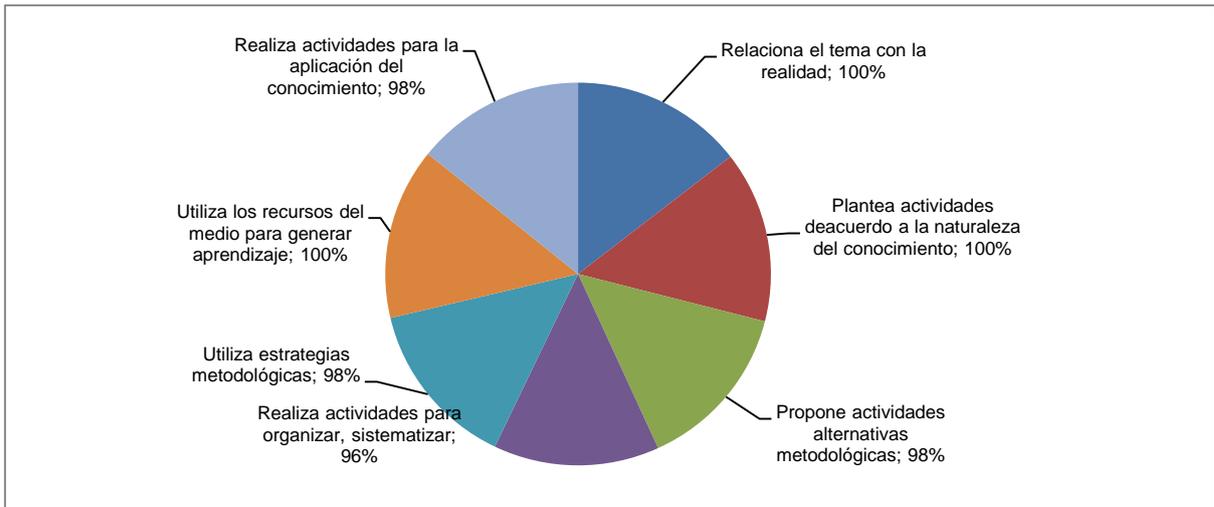


Figura 15. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Se aprecia e interpreta en este cuadro que los resultados al nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje (Desarrollo), los docentes encuestados señalan en un 100% tres indicadores: relacionan el tema con la realidad a la vez que plantean actividades acorde a la naturaleza del conocimiento y utilizan recursos que generan aprendizajes, que así mediados y organizados serán significativos y aportarán a la consecución de los estándares de aprendizaje de los estudiantes, que según el Ministerio de Educación del Ecuador, se aspira que sean la descripción de los logros educativos que alcancen los estudiantes en los distintos momentos de la trayectoria escolar desde educación inicial hasta bachillerato...2011 p.5. (Ver tabla 15).

3.3.2.7. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN

Tabla 16. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
3.13.1	Aplica una variedad de técnicas para verificar los resultados	10,00	100%
3.13.2	Evalúa con aplicaciones prácticas en el aula	10,00	100%
3.13.3	Evalúa con aplicaciones prácticas fuera del aula	9,75	98%
3.13.4	Propone actividades para transferir el conocimiento	9,20	92%
TOTAL		38,95	
PROMEDIO		9,74	97%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

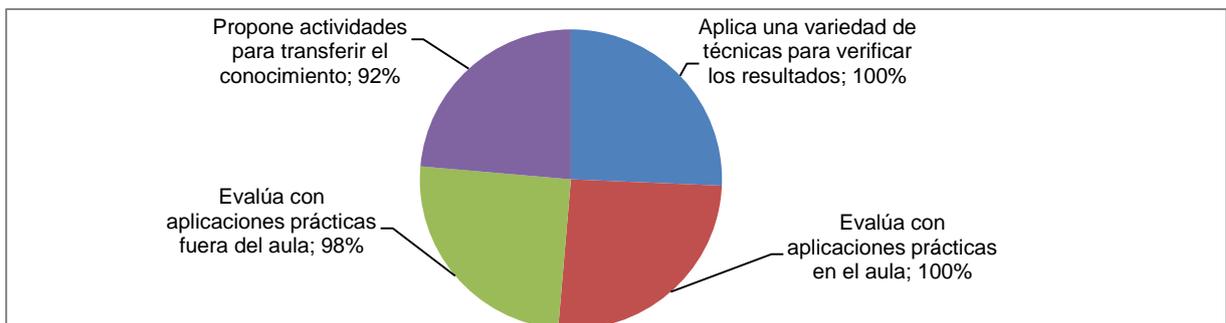


Figura 16. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Referente a los resultados del nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje (Evaluación) se evalúa con aplicaciones prácticas en el aula con un 100% por ende se explica lo señalado por (Robalino, 2007, p.3) que “en todos los seres humanos, se evidencia una aspiración general el de crecer como personas, alcanzar su desarrollo profesional, a través de la asistencia y aprobación de cursos, talleres y seminarios que le posibiliten mejorar procesos y estrategias metodológicas en el aula, como una necesidad de autoformación, todo esto garantizará el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias profesionales” que incidirá en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

3.3.2.8. Nivel de importancia del ámbito de gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VISIÓN GLOBAL

Tabla 17. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
3.11	INICIO	9,73	97%
3.12	DESARROLLO	9,86	99%
3.13	EVALUACIÓN	9,74	97%
	TOTAL	29,33	
	PROMEDIO	9,78	98%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.



Figura 17. Nivel de importancia del ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Según los datos obtenidos podemos observar que hay consistencia en los resultados de esta tabla global, puesto que los docentes encuestados expresan la importancia que tienen las actividades de inicio, desarrollo y evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en puntuación promedio del 98%.

Como lo expresa Lanatti, 2010, parr.1, que “hablar de práctica docente, lleva a pensar en la posibilidad de integrar en los procesos de enseñanza-aprendizaje implicados con lo cognitivo, lo afectivo, lo procedimental y lo conductual. No alcanza con entrenar alumnos sólo en estrategias cognitivas y en la adquisición de destrezas procedimentales”.

3.3.2.9. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

INICIO

Tabla 18. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
3.11.1	Desarrolla estrategias didácticas	9,20	92%
3.11.2	Recupera experiencias previas de los estudiantes	9,80	98%
3.11.3	Presenta situaciones reales para motivar el tema	9,80	98%
	TOTAL	28,80	
	PROMEDIO	9,60	96%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

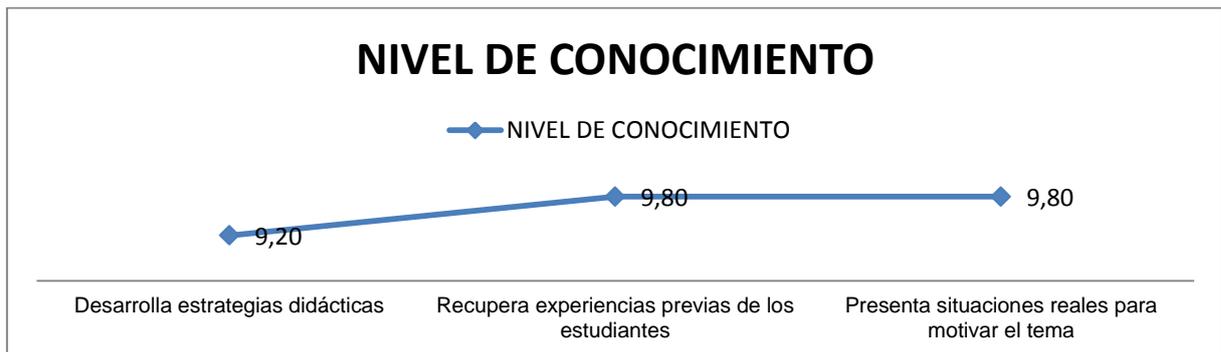


Figura 18. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Con los datos obtenidos se llega a la siguiente conclusión, que el nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, sección ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje (Inicio) tiene como promedio 96%, es decir que en esta gestión dentro del aula se cumplen los tres indicadores propuestos que contribuyen a explicitar puentes conceptuales de partida para la nueva información. Como lo expresa Medrano y Molina (2010), “la enseñanza y formación se basa en la estandarización de prácticas y contenidos”. Siempre será imprescindible que en el proceso de aula, se observen estos

momentos a fin de recuperar la información existente para relacionarla con la nueva, solamente así los aprendizajes son significativos.

3.3.2.10. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

DESARROLLO

Tabla 19. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
3.12.1	Relaciona el tema con la realidad	9,60	96%
3.12.2	Plantea actividades de acuerdo a la naturaleza del conocimiento	9,60	96%
3.12.3	Propone actividades alternativas metodológicas	9,40	94%
3.12.4	Realiza actividades para organizar, sistematizar	9,40	94%
3.12.5	Utiliza estrategias metodológicas	9,20	92%
3.12.6	Utiliza los recursos del medio para generar aprendizaje	9,60	96%
3.12.7	Realiza actividades para la aplicación del conocimiento	9,60	96%
	TOTAL	66,40	
	PROMEDIO	9,49	95%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

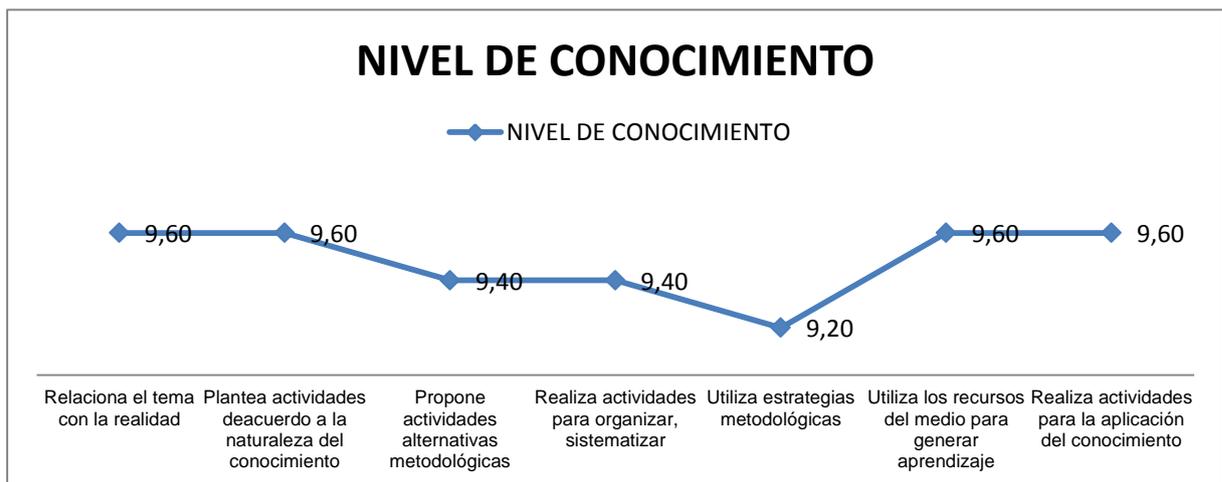


Figura 19. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

De la observación y análisis de la siguiente tabla se concluye que el nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, sección ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje (Desarrollo) con un promedio de 95% utilizan los recursos, generan actividades, utilizan alternativas metodológicas y realizan actividades para llegar a la aplicación del conocimiento, y así generar aprendizajes; de lo que se evidencia posiblemente la asesoría de parte de las autoridades en los procesos de orientación y guía sobre nuevas metodologías dentro del aula. Como lo expresa en la concepción renovada del rol de los docentes fue reafirmada por el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, PRELAC a finales del 2026, al colocar el fortalecimiento del protagonismo de los docentes como el segundo foco estratégico en el cual los países deben poner atención para avanzar en la consecución de las metas de Educación para Todos (...). Estas capacidades son, al mismo tiempo, las que se quiere desarrollar en las actuales generaciones a través de los procesos educativos formales y no formales. (Robalino, 2007, p. 1). (Ver tabla 19).

3.3.2.11. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN

Tabla 20. . Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nº DEL ÍTEM	INDICADOR	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
3.13.1	Aplica una variedad de técnicas para verificar los resultados	9,60	96%
3.13.2	Evalúa con aplicaciones prácticas en el aula	9,80	98%
3.13.3	Evalúa con aplicaciones prácticas fuera del aula	9,25	93%
3.13.4	Propone actividades para transferir el conocimiento	8,80	88%
	TOTAL	37,45	
	PROMEDIO	9,36	94%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

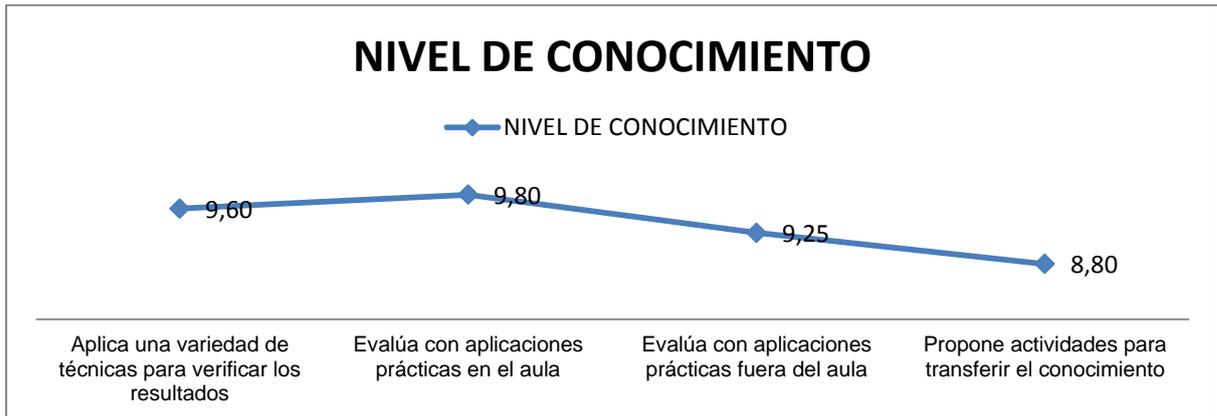


Figura 20. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Referente a los niveles de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje, sección ejecución del proceso de enseñanza – aprendizaje (Evaluación), se obtienen en las encuestas un promedio de 94% que proyecta que los docentes evalúan con aplicaciones prácticas y utilizan técnicas para verificar los resultados de dicho proceso; sin embargo levemente bajo es el indicador referente a las actividades de transferencia del conocimiento, de lo que se puede inferir que existe conocimiento de lo que implica la evaluación de los aprendizajes. . Esto según el Art. 69.- “Funciones y atribuciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.- Serán sus principales funciones:

- b. Desarrollar estudios sobre las metodologías de evaluación más adecuadas tanto para el contexto nacional, zonal y local, como para los componentes a evaluar”.
(Ver tabla 20).

3.3.2.12. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VISIÓN GLOBAL

Tabla 21. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
3.11	Aplica una variedad de técnicas para verificar los resultados	9,60	96%
3.12	Evalúa con aplicaciones prácticas en el aula	9,80	98%
3.13	Evalúa con aplicaciones prácticas fuera del aula	9,25	93%
	TOTAL	28,65	
	PROMEDIO	9,55	96%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

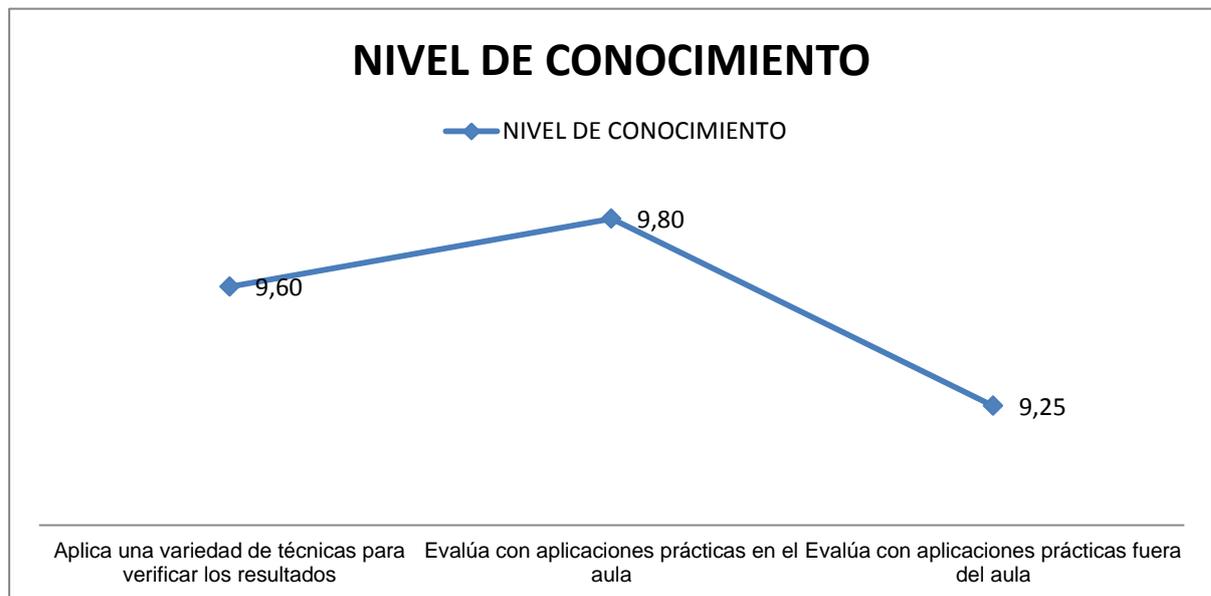


Figura 21. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito de la gestión del aprendizaje desde la percepción del docente, sección ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Según los datos obtenidos en la tabla se observa que hay coherencia con los resultados anteriores, por esto se llega a la conclusión que con el promedio de 96% referentes a la aplicación de técnicas para verificar resultados, efectuar aplicaciones prácticas en el aula y fuera de ella son del conocimiento de los docentes encuestados. . Basado en el Art. 69.- “Funciones y atribuciones del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.- Serán sus principales funciones:

- c. Establecer instrumentos y procedimientos, que deberán utilizarse para la evaluación;
- d. Realizar, a solicitud de la Autoridad Educativa Nacional, la evaluación de programas y proyectos en el ámbito educativo;
- e. Procesar y analizar la información que se obtenga de las evaluaciones para facilitar la adecuada toma de decisiones en materia de política educativa”.

De ahí que la cultura de evaluación interna y externa debe instalarse en todas las instituciones educativas del país. (Ver tabla 21).

3.3.2.13. Resultados desglosados en la gestión del aprendizaje. Ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje.

TRASPUESTO

Tabla 22. Resultados desglosados en la Gestión de Aprendizaje- Ejecución del proceso de enseñanza- aprendizaje.

(TRASPUESTO)Resultados desglosados en la Gestión del Aprendizaje. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje			
3. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje	Inicio	Desarrollo	Evaluación
FRECUENCIA	9,27	9,56	9,33
IMPORTANCIA	9,73	9,86	9,74
NIVEL DE CONOCIMIENTO	9,60	9,49	9,36

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

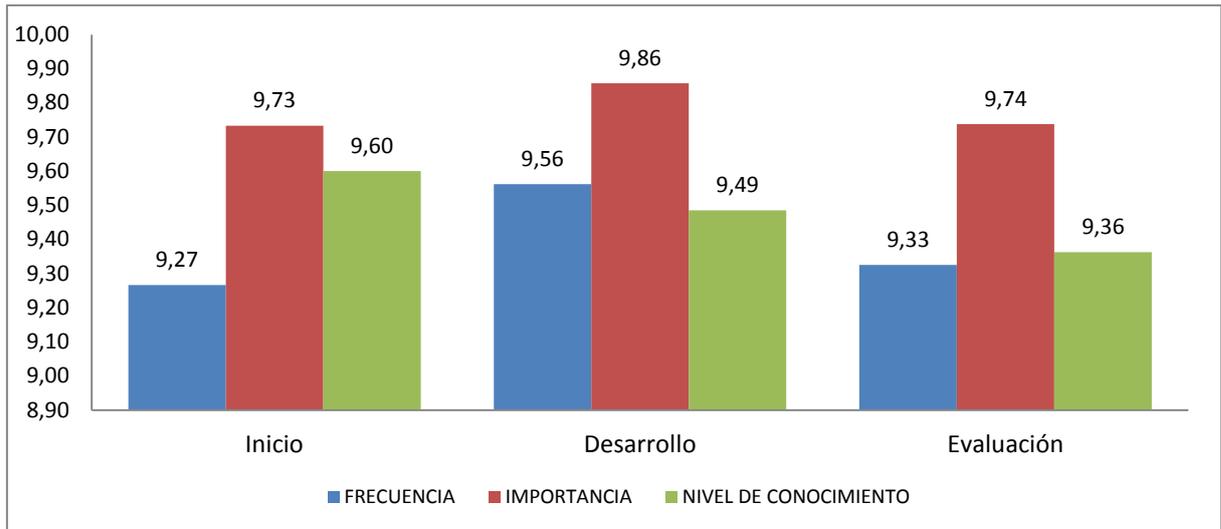


Figura 22. Resultados desglosados en la Gestión de Aprendizaje- Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Referente al análisis de los resultados desglosados en la gestión del aprendizaje. Ejecución del proceso de enseñanza - aprendizaje se obtiene las calificaciones de 9,73, 9,86 y 9,74, un tanto más altas en la importancia que dan los docentes encuestados al inicio, desarrollo y evaluación de la gestión del aprendizaje, lo que indudablemente contribuirá a la consecución de mejores resultados en este proceso. Tal como lo señala la LOEI en su "Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

- g. Aprendizaje permanente.- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida;
- h. Interaprendizaje y multiaprendizaje.- Se considera al interaprendizaje y multiaprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo". (Ver tabla 22).

3.4. Desempeño profesional en el ámbito del liderazgo y comunicación

3.4.1. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito del liderazgo y comunicación, desde la percepción del docente y la observación del investigador.

Tabla 23. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito del liderazgo y comunicación, desde la percepción del docente y la observación del investigador.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	FRECUENCIA (DOCENTE)	FRECUENCIA (INVESTIGADOR)	PORCENTAJE (DOCENTE)	PORCENTAJE (INVESTIGADOR)
4.1	Ejerce liderazgo democrático	9,40	9,95	94%	100%
4.2	Vincula a los actores educativos	8,20	6,10	82%	61%
4.3	Incorpora a las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales	8,00	3,60	80%	36%
4.4	Promueve acciones orientadas al servicio	6,80	6,70	68%	67%
4.5	Promueve en los estudiantes el interés	8,00	8,95	80%	90%
4.6	Propicia en el aula la amistad	9,80	10,00	98%	100%
4.7	Aplica estrategias para atender las necesidades	9,80	7,85	98%	79%
4.8	Promueve el cumplimiento de las actividades	9,60	9,65	96%	97%
4.9	Trabaja el orden y la organización en las actividades	9,60	9,95	96%	100%
4.10	Promueve acuerdos para la convivencia armónica	9,80	9,75	98%	98%
4.11	Involucra a los estudiantes en la planeación	9,20	6,60	92%	66%
4.12	Aplica estrategias cooperativas	9,20	9,80	92%	98%
4.13	Promueve los valores y ejercicio de los derechos humanos	9,60	10,00	96%	100%
TOTAL		117,00	108,90		
PROMEDIO		9,00	8,38	90%	84%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

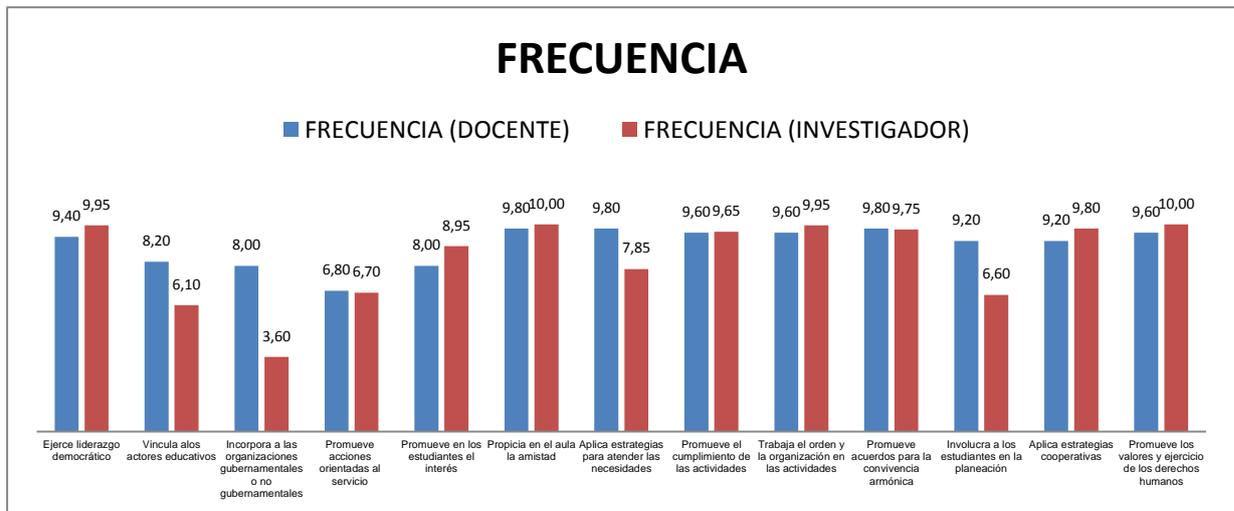


Figura 23. Nivel de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito del liderazgo y comunicación, desde la percepción del docente y la observación del investigador.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Referente a los niveles de frecuencia del desempeño profesional en el ámbito del liderazgo y comunicación, desde la percepción del docente y la observación del investigador, se aprecia que por parte del docente el 98% propicia en el aula la amistad y por parte del Investigador el resultado es de 100%; en relación al docente el 68% promueve acciones orientadas al servicio y por parte del investigador la observación es del 67%. Según lo dispone la LOEI (Art. 11, literales p, q, p), se debe vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad, asumiendo y promoviendo el liderazgo social que demandan las comunidades y la sociedad en general y promover la interculturalidad y la pluralidad en los procesos educativos, que son una de las obligaciones propias de los docentes.

“En la de la LOEI, en los literales antes indicado expone, Art. 11 Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

p. Vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad, asumiendo y promoviendo el liderazgo social que demandan las comunidades y la sociedad en general;

q. Promover la interculturalidad y la pluralidad en los procesos educativos”. (Mera, 2011). (Ver tabla 23).

3.4.2. Nivel de importancia del ámbito del liderazgo y comunicación en el desempeño docente.

Tabla 24. Nivel de importancia del ámbito del liderazgo y comunicación en el desempeño docente

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	IMPORTANCIA	PORCENTAJE
4.1	Ejerce liderazgo democrático	9,80	98%
4.2	Vincula a los actores educativos	8,80	88%
4.3	Incorpora a las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales	9,00	90%
4.4	Promueve acciones orientadas al servicio	9,40	94%
4.5	Promueve en los estudiantes el interés	9,20	92%
4.6	Propicia en el aula la amistad	10,00	100%
4.7	Aplica estrategias para atender las necesidades	10,00	100%
4.8	Promueve el cumplimiento de las actividades	10,00	100%
4.9	Trabaja el orden y la organización en las actividades	10,00	100%
4.10	Promueve acuerdos para la convivencia armónica	10,00	100%
4.11	Involucra a los estudiantes en la planeación	9,80	98%
4.12	Aplica estrategias cooperativas	9,40	94%
4.13	Promueve los valores y ejercicio de los derechos humanos	9,60	96%
TOTAL		125,00	
PROMEDIO		9,62	96%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

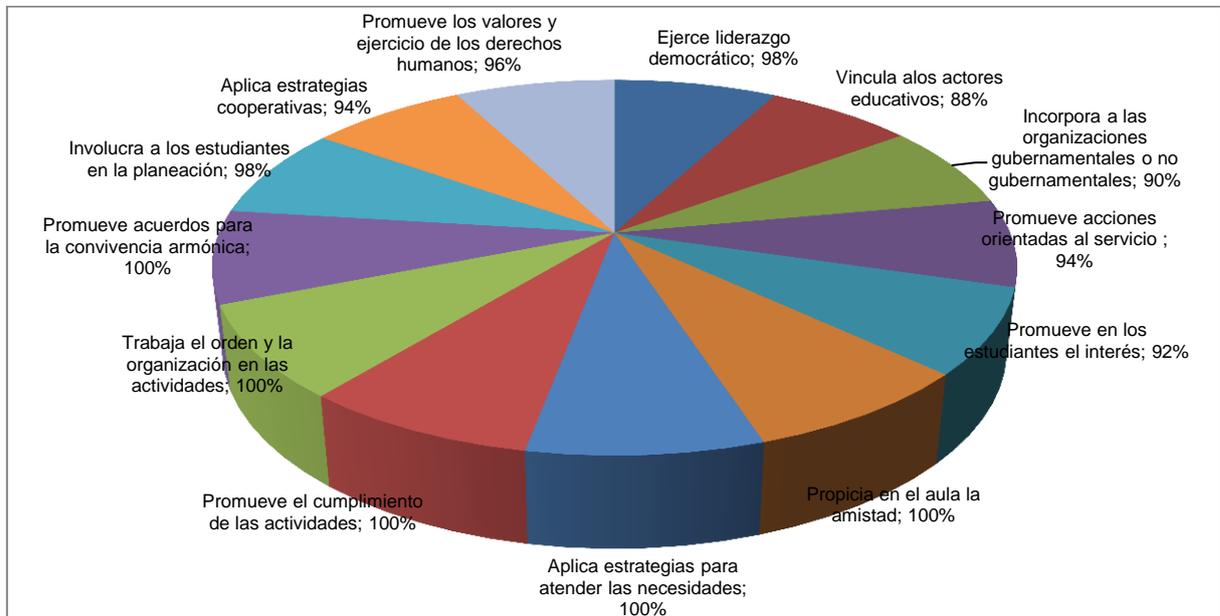


Figura 24. Nivel de importancia del ámbito del liderazgo y comunicación en el desempeño docente.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

En relación al nivel de importancia del ámbito del liderazgo y comunicación en el desempeño docente, con la puntuación de 100% propician amistad dentro del aula, aplican estrategias para atender necesidades, promueven el cumplimiento de las actividades con orden y organización, es decir hay la consecución de acuerdos para una convivencia pacífica, de lo que se deduce que los docentes cumplen con lo estipulado en la LOEI (Art. 2, literal), que se debe promover el esfuerzo individual y la motivación a las personas para el aprendizaje, así como el reconocimiento y valoración del profesorado, la garantía el cumplimiento de sus derechos y el apoyo a su tarea, como factor esencial de calidad de la educación. (Ver tabla 24).

3.4.3. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito del liderazgo y comunicación para su desempeño docente.

Tabla 25. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito del liderazgo y comunicación para su desempeño docente.

N° DEL ÍTEM	INDICADOR	NIVEL DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE
4.1	Ejerce liderazgo democrático	9,60	96%
4.2	Vincula a los actores educativos	9,00	90%
4.3	Incorpora a las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales	9,20	92%
4.4	Promueve acciones orientadas al servicio	8,80	88%
4.5	Promueve en los estudiantes el interés	9,20	92%
4.6	Propicia en el aula la amistad	9,80	98%
4.7	Aplica estrategias para atender las necesidades	9,80	98%
4.8	Promueve el cumplimiento de las actividades	9,80	98%
4.9	Trabaja el orden y la organización en las actividades	9,60	96%
4.10	Promueve acuerdos para la convivencia armónica	9,80	98%
4.11	Involucra a los estudiantes en la planeación	9,60	96%
4.12	Aplica estrategias cooperativas	9,40	94%
4.13	Promueve los valores y ejercicio de los derechos humanos	9,80	98%
	TOTAL	123,40	
	PROMEDIO	9,49	95%

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

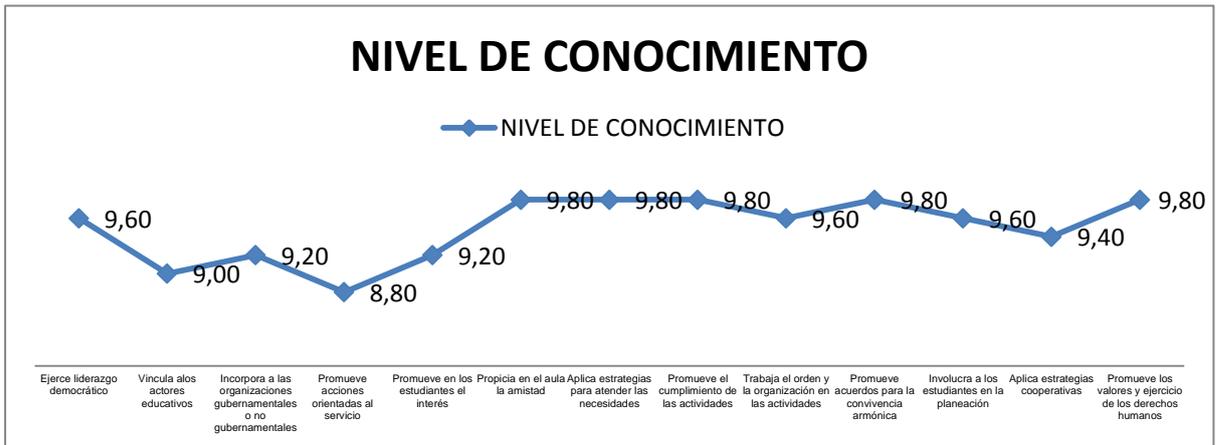


Figura 25. Nivel de conocimiento que tiene el docente en el ámbito del liderazgo y comunicación para su desempeño docente.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Del análisis de los resultados referentes al nivel de conocimiento que tiene los docentes en el ámbito del liderazgo y comunicación para su desempeño docente, el 98% promueve el cumplimiento de las actividades y aplica estrategias para atender las necesidades, el 92% incorpora a las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales y con 88%, ligeramente bajo promueven acciones orientadas al servicio, por ello es pertinente puntualizar que la comunicación y el liderazgo son factores importantes dentro de la gestión institucional y del aula, toda vez que se trabaja con personas en proceso de formación.

Esto basado en lo que el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación del Ecuador (2000), lo define como el conjunto de procesos que orientan a las personas y a los equipos en una determinada dirección hacia el logro de la excelencia y el aprendizaje organizacional, primordialmente por medios no coercitivos; se vincula con la capacidad de generar procesos de sensibilización y convocatoria a trabajar en colaboración con otros en el logro de los fines y los valores generalmente sepultados en el fárrago de las rutinas cotidianas. (Ver tabla 25).

3.5. Comparación del cuestionario de autoevaluación con el registro de observación de las actividades docentes

Tabla 26. Comparación del cuestionario de autoevaluación con el registro de observación de las actividades docentes.

COMPARACIÓN DEL CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN CON EL REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES			
ÁMBITO	SECCIÓN	FRECUENCIA (DOCENTE)	FRECUENCIA (INVESTIGADOR)
3. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Inicio	9,27	9,10
	Desarrollo	9,56	6,63
	Evaluación	9,33	6,79
	Visión Global	9,38	7,51
4. GESTIÓN DEL LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN.		9,00	8,38

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

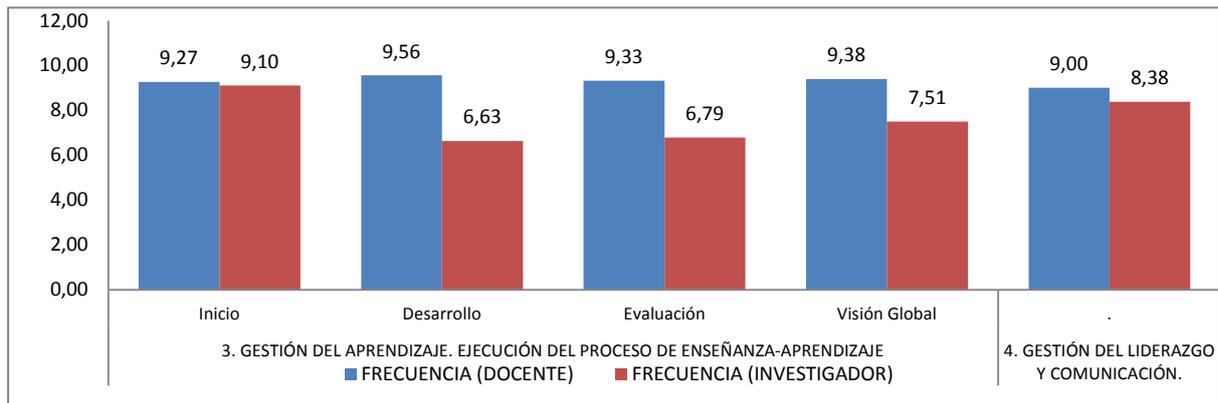


Figura 26. Comparación del cuestionario de autoevaluación con el registro de observación de las actividades docentes.

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Para concluir en cuanto a la comparación del cuestionario de autoevaluación de las actividades del docente se obtiene la siguiente información, las puntuaciones más altas corresponden al proceso de autoevaluación del docentes, que tiene un promedio de 9,00 en contraste con el promedio del investigador que está en un 8,38, por lo que se deduce posiblemente que hay conciencia de que se está trabajando de la mejor manera por compromiso y decisión personal.

Sin embargo las puntuaciones de 6,63 y 6,79 están en los procesos de desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que se permite inferir que dentro de esta noble tarea siempre se estará aprendiendo y haciendo realidad el objetivo de la formación continua del docente.

“Considerando que el desempeño se entiende como el cumplimiento de funciones; que se halla determinado por factores asociados al propio docente, al estudiante y al entorno y que se ejerce en diferentes campos o niveles, acorde al contexto socio-cultural, el entorno institucional, el ambiente de aula y sobre el propio docente, mediante una acción reflexiva. El accionar se evalúa para mejorar la calidad educativa y calificar la profesión docente. Para esto, la evaluación presenta funciones y características bien determinadas que se tienen en cuenta en el momento de la aplicación”. (Montenegro, 2007, p. 18). (Ver tabla 26).

3.6. Desempeño profesional del docente (análisis global)

Tabla 27. Desempeño profesional del docente (análisis global).

ÁMBITO	FRECUENCIA	IMPORTANCIA	NIVEL DE CONOCIMIENTO
1. GESTIÓN LEGAL.	8,90	9,38	9,13
2. GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR.	8,96	9,11	9,01
3. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE. Planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje	9,54	9,75	9,58
3. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje	9,38	9,78	9,55
4. GESTIÓN DEL LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN.	9,00	9,62	9,49

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

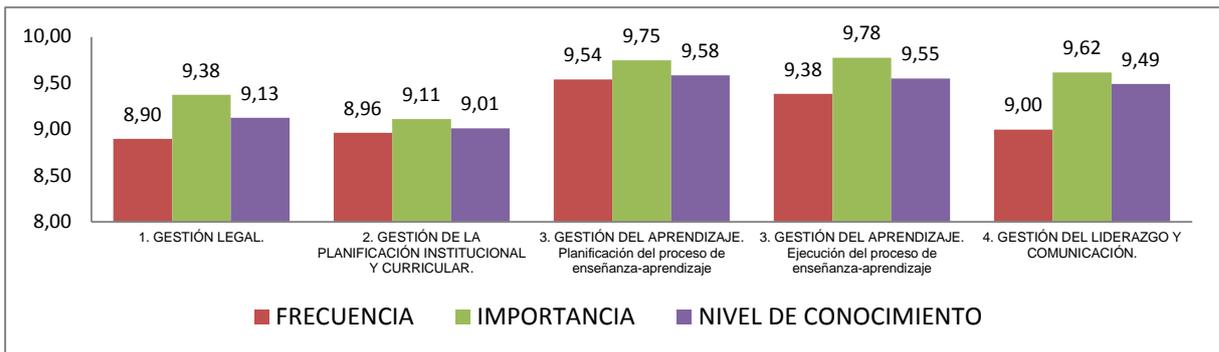


Figura 27. Desempeño profesional del docente (análisis global).

Fuente: Cuestionario de autoevaluación del desempeño docente a las instituciones educativas Manuel Agustín Aguirre y Bombolí.

Del análisis global de los datos de las encuestas sobre el desempeño profesional docente se observa que las puntuaciones más altas se encuentran en la gestión del aprendizaje, planificación y proceso de enseñanza, seguido con un 9,38 en el proceso de ejecución del mismo; 8,96 en la gestión de planificación institucional y curricular y un 8,90 en la gestión legal, de ahí que como lo explica Robalino (2007, p. 3) que el desarrollo profesional o gestión de aprendizaje se entiende como el proceso de aprendizaje de los docentes a lo largo de toda la vida profesional que integra la formación inicial, el periodo de inserción en la profesión, la formación en servicio (entendida como programas formales dirigidos), la superación permanente en el nivel local (entre pares, en los equipos docentes) y la autoformación de los profesores, todo este proceso para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de competencias sociales, éticas y técnicas en el marco de una profesión en permanente construcción.

Sin embargo es necesario precisar que la puntuación un tanto baja está en la gestión legal que es una dimensión necesaria de conocerla y aplicarla, pues como lo determina la LOEI en el Art. 22, literal b y c la autoridad educativa nacional tendrá la competencia de “ Administrar el Sistema Nacional de Educación y asumir la responsabilidad de la educación, con sujeción a las normas legales vigentes; formular e implantar las políticas educativas, el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa, de conformidad con los principios y fines de la presente Ley en armonía con los objetivos del Régimen de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo, las definiciones constitucionales del Sistema de Inclusión y Equidad y en coordinación con las otras instancias definidas en esta Ley;.(Ver tabla 27).

CONCLUSIONES

Conclusiones.

Posteriormente a efectuar la investigación se puede determinar que:

- El conocimiento y valoración del desempeño de los docentes se fundamenta en la lectura crítica y análisis de documentos teóricos que sustentan conceptualmente el mismo; sin embargo se lo puede apreciar y valorar concreta y objetivamente en la observación directa del trabajo y la gestión en las aulas.
- La frecuencia de las actividades docentes es producto de la responsabilidad personal e iniciativa de cada profesor, bajo el liderazgo, apoyo, orientación y motivación de los directivos de las instituciones educativas.
- La importancia que los docentes asignan a las actividades inherentes a su función, guarda relación con la formación inicial recibida, la vocación personal y el interés que asignan a las diversas tareas en las que, por las reformas actuales, demandan de mayor compromiso personal, más aún que apuntan a la consecución de los estándares de calidad.
- Son escasos los docentes que en la actualidad han visto la necesidad de autoeducarse tanto con la investigación particular e individual en libros como en el internet, así como también asistiendo a seminarios, charlas o conferencias, lo que ha sido beneficioso para el desarrollo de sus actividades pedagógicas ya que el nivel de conocimientos que poseen es bueno en base al estudio de campo efectuado con los docentes dentro del universo en estudio.
- El alumnado desde etapas iniciales requiere de una guía ya sea a nivel intelectual como de comportamiento, los entes más cercanos que pueden efectuar esa labor son los docentes y es así que se ha podido observar que poco a poco éstos han ido integrándose más en aspectos particulares de los educandos de tal forma que se ha llegado a impulsar el aprendizaje, liderazgo y comunicación, sin embargo, existen situaciones que no se aprovechan al para maximizar la enseñanza como es el caso de clases al aire libre, contacto directo con la realidad de la naturaleza y sus problemas, entre otros.
 - Una de las estrategias pedagógicas más relevante sería incluir en la gestión de aprendizaje clases al aire libre, donde los niños tengan un contacto con la naturaleza y su entorno para que se concienticen sobre la importancia de

contribuir al mantenimiento del medio ambiente y la protección tanto de un planeta sano y limpio, como de gozar de las bondades naturales en fauna y flora.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones.

- Promover y sensibilizar, a través de encuentros con docentes, antes del inicio del año escolar, la importancia de incorporar el trabajo de “aulas abiertas” a fin de compartir experiencias del desarrollo de destrezas, conocimientos y valores que generen la real importancia del desempeño docente a la par que el trabajo colaborativo entre pares.
- Generar un proceso de liderazgo en las instituciones educativas, por parte de los directivos, que implique acompañamiento y asesoría al personal docente a fin de las actividades propias del desempeño docente, se realicen de manera planificada, sistemática y en la frecuencia que correspondan, a través de cronogramas de actividades de carácter quimestral.
- Organizar círculos de trabajo docente mediante el análisis, interpretación y formulación de conclusiones derivadas de lecturas seleccionadas, artículos de interés y más publicaciones del organismo rector de la educación en el país, con el fin de que fortalezcan la importancia que le dan a las tareas inherentes a su gestión.
- Impulsar a los docentes a la investigación permanente como especie de autoformación para potencializar al máximo su desempeño en el aula, desarrollando nuevas destrezas en su accionar.
- Ser un motivador de su alumnado para que optimice el aprendizaje de la temática impartida en las clases, desarrolle actitudes de liderazgo y sea un facilitador de la comunicación; por medio del incentivo permanentemente hacia las iniciativas de las actividades prácticas, exposición en clase, debates de temas sociales y del medio ambiente, entre otras como estrategias metodológicas en su formación.
- Incentivar la investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos como garantía del fomento de la creatividad y de la producción de conocimientos, promoción de la investigación y la experimentación para la innovación y la formación científica mediante el empleo de diferentes recursos que puedan contribuir al desarrollo de actividades complementando el conocimiento y destrezas en el aula.

BIBLIOGRAFÍA

- Arraiga, J. (01 de 01 de 2010). *Escuela de ciencias de la Educación (México)*. Recuperado el 18 de 02 de 2014, de Impacto de las políticas educativas en la identidad docente: <http://ece.edu.mx/ecedigital/files/ArticuloJuany.pdf>
- Buri, Enma. (20 de 01 de 2012). Tesis de Grado en Educación. *Gestión de Liderazgo y Valores en los centros Educativos del Ecuador*. Ecuador: UTPL (<http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/3134/1/Tesis%20Enma%20Buri-Cuenca,%20Ecuador,%202012.pdf>).
- Caballero, A. (01 de 04 de 2003). Maestría en ciencias de la administración con especialización. *Factores que actúan como motivantes para un buen desempeño laboral en los docentes de una escuela de nivel medio superior*. México, México, Nuevo León: Ciudad Universitaria (<http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020149163.PDF>).
- Castellanos S, D. (2002). Enseñar y aprender en la escuela. Ed. P y Educación. La Habana
- Educación, M. d. (01 de 06 de 2012). *Ministerio de Educación*. Recuperado el 18 de 02 de 2014, de Desempeño del Docente: <http://educacion.gob.ec/desempeno-del-docente/>
- Esteve, J. (2003). *La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento*. España: Paidós.
- Gómez, M., & y Serrats, M. (2004). *Propuestas de intervención en el aula*. España: Narcea. Séptima Edición.
- Guadalupe, C. (26 de 06 de 2010). *Focal*. Recuperado el 18 de 02 de 2014, de Maestro: agente central en el sistema educativo: <http://www.focal.ca/en/publications/focalpoint/260-june-2010-cesar-guadalupe-sp>
- Hargreaves, A. (01 de 06 de 2005). *Pontificia Universidad Católica de Chile. Revista Docencia No. 27*. Recuperado el 18 de 02 de 2014, de Entrevista en el marco del Seminario Liderazgo en el aula, ¿Realidad o utopía?: e <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100731204037.pdf>
- Jiménez, I. (2008). *La relación familia escuela*. España: Ittakus.
- Lahera, E. (2004). *CEPAL*. Recuperado el 26 de 02 de 2014, de Política y políticas públicas: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/19485/sps95_lcl2176p.pdf
- Lujambio, Alonso. (2010). *Modelo de Gestión para la supervisión escolar*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Lujambio, Alonso. (2010). *Estándares de Desempeño Docente en el Aula para la Educación Básica en México*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Medrano, H., & y MOLINA, S. (15 de 09 de 2010). *Congreso Iberoamericano de Educación*. Recuperado el 18 de 02 de 2014, de Desempeño profesional de docentes del Siglo XXI:

http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/DOCENTES/RLE2592_Medrano.pdf

- Ministerio de Educación-Finanzas y Unicef. (2006). *UNICEF. ORG*. Recuperado el 26 de 02 de 2014, de Plan Decenal de Educación (2006 - 2015): http://www.unicef.org/ecuador/nacionalidades_y_pueblos_indigenas_web_Parte3.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). *Gestión Educativa*. Recuperado el 26 de 02 de 2014, del MinEducación (14 de mayo de 2013): <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-propertyvalue-48473.html>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). *Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Educativo*. Recuperado el 26 de 02 de 2014, de Slideshare (20 de noviembre de 2010): <http://www.slideshare.net/GFARO/modelo-de-gestin-del-sistema-educativo>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Estándares de desempeño profesional docente: Propuesta para la discusión ciudadana*. Recuperado el 26 de 02 de 2014, de educacion.gob.ec (20 de noviembre de 2010): http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Estandares_Desempeno_Docente_Propedeutico.pdf
- Montenegro, I. (2007). *Evaluación del desempeño del Docente*. Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Mtra. Pilar Pozner. (2010). *El liderazgo en los procesos de gestión y su impacto en la comunidad escolar y educativa*. Recuperado el 19 de Marzo de 2014. http://www.oas.org/udse/gestion/ges_rela20b.html
- Pallasco, Mariana. (20 de 07 de 2012). *Estándares de Calidad, Auditoría, Evaluación y Acreditación de Instituciones Educativas en el Ecuador*. Recuperado el 17 de 02 de 2014, de Artículos de Análisis de producción de la UNE: <http://www.une.org.ec/index.php/2012-07-08-04-19-37/2012-07-08-04-26-21/2012-07-11-23-41-10/51-estandares-de-calidad-auditoria-evaluacion-y-acreditacion-de-instituciones-educativas-en-el-ecuador>
- Pérez, C. (01 de 06 de 2012). Centro de estudios de posgrado maestría en diseño curricular y evaluación educativa. *La evaluación del desempeño docente y su incidencia en el interaprendizaje de los estudiantes de los octavos años de educación básica en la asignatura de lengua y literatura del Instituto Tecnológico Superior María Natalia Vaca de la ciudad de Ambato*. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Pimienta, Jorge. (2012). *Estrategias de Enseñanza Aprendizaje*. Editorial Pearson. México.
- Postic, M. (2000). *La relación educativa*. España: Narcea. Segunda Edición.
- Robalino, M. (15 de 06 de 2007). *Conferencias profesionales*. Recuperado el 17 de 02 de 2014, de Los docentes pueden hacer la diferencia: Apuntes acerca del desarrollo

profesional y el protagonismo docente:
http://www.ciep.fr/conferences/CD_professionnalisation/bak/pages/docs/pdf_interv/Robalino_Magaly_es.pdf

- Ródenas, T. (01 de 04 de 2010). *Revista Funcae Digital*. Recuperado el 17 de 02 de 2014, de Factores que influyen en el buen desempeño del profesor de secundaria en el aula :
<http://www.fundacionfuncae.es/archivos/documentosarticulos/RODENAS%20JIMENEZ.pdf>
 - Sallán, Gairín (1997). *Estrategias de gestión del proyecto curricular educativo*. Editorial Síntesis. España.
 - UNESCO/OREALC. (2006). *UNESCO/OREALC* . Recuperado el 19 de 02 de 2014, de Estudio de casos de modelos innovadores de formación inicial en América Latina: www.unesco.cl
 - UNIR. (01 de 01 de 2005). *Unir*. Recuperado el 17 de 02 de 2014, de Las características de los docentes eficaces :
http://infantil.unir.net/cursos/lecciones/ARCHIVOS_COMUNES/versiones_para_imprimir/GMEI20/tema5.pdf
- Valverde, Gilbert. (2005). de *El movimiento a favor de los estándares en los Estados Unidos*.
<http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/PREAL%2032.pdf>

PROPUESTA

Propuesta.

ÁMBITO:	LEGAL <input type="checkbox"/>		
	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR <input type="checkbox"/>		
	APRENDIZAJE <input checked="" type="checkbox"/>		
	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN <input type="checkbox"/>		
PROBLEMA IDENTIFICADO:			
La falta de recursos didácticos novedosos, genera desinterés y falta de atención de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que conlleva que el docente haga de este proceso trascendente, una actividad rutinaria en su desempeño de aula lo que significa un retraso en los propósitos del gobierno nacional de potencializar el aprendizaje de los estudiantes y formar jóvenes emprendedores y creativos.			
NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:			
Taller práctico de confección de recursos didácticos y manualidades con material de desecho.			
OBJETIVO:			
Diseñar recursos de uso didáctico en el aula con la reutilización de materiales de desecho como: cartón, envases plásticos y otros, en el centro educativo "Manuel Agustín Aguirre" y "Bombolí" en el año lectivo 2013-2014.			
ACTIVIDADES	PROCEDIMIENTO	RECURSOS	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Motivar y concienciar a la comunidad educativa la importancia de reciclar y reutilizar material de desecho. • Recopilar, organizar y preparar los materiales reciclados. • Organizar y ejecutar la elaboración de panel para tareas escolares, robots, y pizarra magnética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un cronograma de actividades para el trabajo con material reciclado. • Reconocer los distintos tipos de material como parte de un tipo de familia de materiales. • Conocer algunas de sus propiedades. • Apreciar la separación de residuos de material reciclado y la aportación individual que ellos pueden hacer. • Definir las manualidades a elaborar con el material reciclado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de reciclaje. <ul style="list-style-type: none"> ○ Láminas de cartón. ○ Botellas de plástico • Silicón líquido. • Tijeras de punta redonda. • Pintura de agua. • Marcadores permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de flores en botellas de plástico recicladas. • Elaboración de robots en cartón de diferentes formas y tamaños.
BIBLIOGRAFÍA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Ecoembres, (2013). Aula de Reciclaje: guía pedagógica para enseñanza primaria y secundaria. Ed. Reste. España. (http://www.personasmassostenibles.es/wp-content/uploads/2013/01/auladereciclaje-f-.pdf). • Villegas, Lourdes. Proyectos con materiales reciclados: divertidos y amigables con el medio ambiente. (http://manualidades.about.com/od/ecologicas/tp/Proyectos-Con-Materiales-Reciclados.htm). 			

ANEXOS

Anexo 1: Carta de autorización de ingreso al centro educativo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA

Loja, diciembre del 2013

Señor(a)
DIRECTOR(A) DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del papel fundamental que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea de investigación sobre la realidad socioeducativa del Ecuador a través del Departamento y Titulación de Ciencias de la Educación, en esta oportunidad se ha propuesto como proyecto de investigación el tema: "Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje". Estudio en centros educativos del Ecuador.

Esta información pretende determinar el desempeño docente de los profesionales en Ciencias de la Educación en relación a los ámbitos de la gestión legal, de planificación, del aprendizaje, de liderazgo y comunicación a través de la fundamentación teórica y análisis de la gestión docente para plantear una estrategia pedagógica y fortalecer la práctica docente.

Desde esta perspectiva, requerimos su colaboración y solicitamos de la manera más comedida autorizar el ingreso al centro educativo que usted dirige al estudiante de la titulación de Ciencias de la Educación para realizar la investigación propuesta.

Segura de contar con la aceptación a esta petición, expreso mis sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA

Dra. Ruth Aguilar Feijoo
**DIRECTORA DEL DPTO. Y COORDINADORA
GENERAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**





UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE ESTUDIOS ABIERTA Y A DISTANCIA

Loja, diciembre del 2013

Señor(a)
DIRECTOR(A) DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del papel fundamental que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea de investigación sobre la realidad socioeducativa del Ecuador a través del Departamento y Titulación de Ciencias de la Educación, en esta oportunidad se ha propuesto como proyecto de investigación el tema: "Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje". Estudio en centros educativos del Ecuador.

Esta información pretende determinar el desempeño docente de los profesionales en Ciencias de la Educación en relación a los ámbitos de la gestión legal, de planificación, del aprendizaje, de liderazgo y comunicación a través de la fundamentación teórica y análisis de la gestión docente para plantear una estrategia pedagógica y fortalecer la práctica docente.

Desde esta perspectiva, requerimos su colaboración y solicitamos de la manera más comedida autorizar el ingreso al centro educativo que usted dirige al estudiante de la titulación de Ciencias de la Educación para realizar la investigación propuesta.

Segura de contar con la aceptación a esta petición, expreso mis sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA

Dra. Ruth Aguilar Feijoo
**DIRECTORA DEL DPTO. Y COORDINADORA
GENERAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**





Anexo 2: Carta de entrega-recepción del informe de los resultados de la investigación.

Loja,..... del 2014

Señor(a)

DIRECTOR(A) DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del papel fundamental que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea de investigación sobre la realidad socioeducativa del Ecuador a través del Departamento y Titulación de Ciencias de la Educación, en esta oportunidad se ha propuesto como proyecto de investigación el tema: **“Desempeño docente en el proceso de enseñanza aprendizaje”**. Estudio ha realizarse en los centros educativos del Ecuador.

Una vez obtenidos los resultados de investigación se hará la entrega del informe en el que se detalla el desempeño docente de los profesionales en Ciencias de la Educación, considerando los ámbitos de la gestión: legal, de planificación institucional y curricular, de aprendizaje, y de liderazgo y comunicación.

Además, en este documento se incluirá una propuesta la misma que será planteada para mejorar el desempeño docente y que consideramos factible para ser aplicada en la institución educativa que usted tan acertadamente dirige

En espera de que el presente documento se constituya en una aporte investigativo, expreso a usted mis sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA

Dra. Ruth Aguilar Feijoo

**DIRECTORA DEL DPTO. Y COORDINADORA
GENERAL DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Anexo 3: Modelo de los instrumentos de investigación.

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

CÓDIGO:

Investigador	Institución Educativa	Docente investigado

El presente cuestionario tiene como finalidad identificar el desempeño docente en los ámbitos de la gestión: legal, de planificación, del aprendizaje, del liderazgo y comunicación, para mejorar la práctica docente.

INSTRUCCIÓN: En los espacios en blanco, escriba la información solicitada.

INFORMACIÓN GENERAL

✓ **DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO:**

1. Nombre de la Institución:

2. Tipo de Institución:

Pública		Municipal		Particular		Fiscomisional	
---------	--	-----------	--	------------	--	---------------	--

3. Ubicación geográfica:

Urbana		Rural	
--------	--	-------	--

✓ **DATOS DEL DOCENTE:**

1. Sexo F () M () 2. Edad () años 3. Años de experiencia docente ()

4. Posee título relacionado con la docencia. SI () NO ()

5. Nivel de estudio:

Bachiller		Profesor		Tercer nivel		Cuarto nivel	
-----------	--	----------	--	--------------	--	--------------	--

6. Nivel de Educación en el que trabaja:

Inicial		Básica		Bachillerato		Básica y Bachillerato	
---------	--	--------	--	--------------	--	-----------------------	--

7. Modalidad de trabajo:

Presencial		Semipresencial		Distancia	
------------	--	----------------	--	-----------	--

8. Relación laboral:

Contrato		Nombramiento		Honorario	
----------	--	--------------	--	-----------	--

INSTRUCCIÓN: Utilizando los valores del 0 al 10, teniendo en cuenta que 10 = muy alto y 0 = nada, escriba en las columnas que corresponden a los aspectos: frecuencia, importancia y nivel de conocimiento, de acuerdo a la siguiente descripción:

Frecuencia: es el número de repeticiones con las que el docente ejecuta la actividad.	VALORACIÓN 10 = Muy alto 0 = Nada
Importancia: es la prioridad que el docente le da a la actividad dentro de su gestión.	
Nivel de conocimiento: es el saber que posee el docente en relación a cada uno de los indicadores de gestión.	

AMBITOS	Nº DEL ÍTEM	INDICADORES	Frecuencia	Importancia	Nivel de conocimiento
1. GESTIÓN LEGAL.	1.1	Aplica los deberes del estado y los derechos de las niñas, niños y adolescentes proclamados en la Constitución de la República del Ecuador (2008) en las actividades académicas e institucionales.			
	1.2	Identifica los niveles del sistema educativo ecuatoriano dentro de la Organización Institucional señalada en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y desarrollados en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.			
	1.3	Participa en la construcción del Código de Convivencia Institucional tomando como base el Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.			
	1.4	Aplica el Código de Convivencia Institucional para fomentar la convivencia armónica de los miembros de la comunidad educativa.			

AMBITOS	N° DEL ÍTEM	INDICADORES	Frecuencia	Importancia	Nivel de conocim.	
1. GESTIÓN LEGAL.	1.5	Identifica en el Plan Decenal de Educación los objetivos, políticas y metas, concretadas en proyectos y actividades.				
	1.6	Resuelve conflictos en su aula y en la institución apoyándose en la normativa institucional.				
	1.7	Organiza las actividades docentes y de gestión institucional utilizando el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación.				
	1.8	Fomenta el cumplimiento del reglamento interno institucional.				
2. GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR.	2.1	Participa en la elaboración del Plan Educativo Institucional (PEI) considerando los elementos sugeridos por la autoridad educativa.				
	2.2	Ejecuta actividades orientadas al plan de mejoras.				
	2.3	Participa en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) basándose en el plan de mejoras y requerimientos institucionales.				
	2.4	Participa en el diseño de instrumentos para el seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas contempladas en el Plan Operativo Anual (POA).				
	2.5	Participa en la elaboración del plan de gestión de riesgos en función de los requerimientos institucionales.				
	2.6	Relaciona los elementos de la estructura del Currículo Nacional en la planificación del Plan Anual de Asignatura.				
	2.7	Participa en la elaboración del Plan Anual de Asignatura (PAA) considerando los principios teóricos y metodológicos planteados en el Currículo Nacional.				
	2.8	Utiliza el Plan Anual de Asignatura (PAA) como documento base para la planificación de clase.				
	2.9	Construye una planificación de clase considerando todos sus elementos.				
	2.10	Planifica la clase considerando las principales etapas de un proceso didáctico.				
	2.11	Utiliza el Plan Educativo Institucional (PEI) para la planificación por bloques curriculares para garantizar su operatividad.				
	2.12	Adecúa el currículo vigente en su aula de acuerdo a las necesidades e intereses de los actores educativos.				
	2.13	Adapta el currículo en las diferentes áreas disciplinarias tomando en cuenta su contexto educativo.				
	2.14	Diseña proyectos con fines educativos para fortalecer las áreas del conocimiento.				
	2.15	Incorpora en el plan anual de asignatura (PAA) las necesidades educativas de la institución y su contexto.				
3. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE.	Planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje	3.1	Orienta el aprendizaje en función de los conocimientos científicos del área que enseña.			
		3.2	Emplea los principios didácticos de la disciplina que imparte en la planificación de la clase.			
		3.3	Fundamenta su práctica docente en principios pedagógicos y didácticos.			
		3.4	Realiza procesos de investigación educativa para fortalecer su práctica docente.			
		3.5	Utiliza los elementos de la estructura curricular para construir su planificación de clase.			
		3.6	Planifica las actividades considerando los ejes transversales del Currículo Nacional.			
		3.7	Elabora el plan de clase tomando en cuenta el Plan Anual de Asignatura (PAA).			
		3.8	Relaciona en la planificación de clase los elementos: objetivos, destrezas, estrategias metodológicas, recursos e indicadores de evaluación.			
		3.9	Incluye en sus planificaciones actividades para el aprendizaje que permitan la participación permanente de los estudiantes.			
		3.10	Selecciona y diseña recursos didácticos adecuados para el desarrollo de la destreza con criterio de desempeño.			

AMBITOS		Nº DEL ÍTEM	INDICADORES		Frecuencia	Importancia	Nivel de conocimiento	
3. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE.	Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje	3.11	INICIO	3.11.1	Desarrolla estrategias didácticas para recuperar prerrequisitos.			
				3.11.2	Recupera experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.			
				3.11.3	Presenta situaciones reales, anecdóticas o contradictorias para motivar el abordaje del tema.			
		3.12	DESARROLLO	3.12.1	Relaciona el tema tratado con la realidad que viven los estudiantes (contexto).			
				3.12.2	Plantea actividades de acuerdo a la naturaleza del conocimiento, de la destreza y la particularidad del estudiante.			
				3.12.3	Propone actividades alternativas metodológicas para atender la diversidad de los estudiantes en el aula.			
				3.12.4	Realiza actividades para organizar, sistematizar y fijar el nuevo conocimiento.			
				3.12.5	Utiliza estrategias metodológicas aprovechando los recursos didácticos que ofrece la institución.			
				3.12.6	Utiliza los recursos del medio para generar aprendizaje en los estudiantes.			
				3.12.7	Realiza actividades para la aplicación del conocimiento en el aula.			
		3.13	EVALUACIÓN	3.13.1	Aplica una variedad de técnicas para verificar los resultados del aprendizaje.			
				3.13.2	Evalúa con aplicaciones prácticas en el aula.			
				3.13.3	Evalúa con aplicaciones prácticas fuera del aula.			
				3.13.4	Propone actividades para transferir el conocimiento a nuevos contextos.			
		4. GESTIÓN DEL LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN.		4.1	Ejerce un liderazgo democrático y genera altas expectativas en el aula.			
				4.2	Vincula a los actores educativos a través de proyectos de aula para coadyuvar a la solución de problemas de la comunidad.			
				4.3	Incorpora a las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales en la ejecución de proyectos institucionales.			
4.4	Promueve acciones orientadas al servicio social comunitario.							
4.5	Promueve en los estudiantes el interés y participación en actividades cooperativas.							
4.6	Propicia en el aula la amistad y ayuda entre los estudiantes.							
4.7	Aplica estrategias para atender las necesidades individuales de los estudiantes.							
4.8	Promueve el cumplimiento de todas las actividades propuestas en el aula.							
4.9	Trabaja el orden y la organización en las actividades que se proponen en el aula.							
4.10	Promueve acuerdos para la convivencia armónica en el aula a través del cumplimiento de normas y reglas.							
4.11	Involucra a los estudiantes en la planeación y ejecución de estrategias innovadoras.							
4.12	Aplica estrategias cooperativas de integración, interacción y participación activa en el aula, que logren un objetivo común de aprendizaje.							
4.13	Promueve los valores y el ejercicio de los derechos humanos en su aula.							

¡Gracias por su colaboración!

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

CÓDIGO:

Investigador	Institución Educativa	Docente Investigado	N° de observación

DATOS INFORMATIVOS
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NÚMERO DE NIÑOS:
PERÍODO/S OBSERVADO/S:
ÁREA DEL CONOCIMIENTO OBSERVADA:
DESTREZA TRABAJADA:
FECHA:

La presente ficha de observación tiene como finalidad identificar la gestión del aprendizaje, del liderazgo y la comunicación que realiza el docente en el aula, con el fin de reflexionar sobre el proceso didáctico pedagógico y mejorar la práctica educativa en el aula.

INSTRUCCIÓN: Utilizando los valores del 0 al 10, teniendo en cuenta que 10 = muy alto y 0 = nada, escriba en la columna frecuencia el nivel de desarrollo de la actividad, de acuerdo a la siguiente descripción.

Frecuencia: el cumplimiento de la actividad y su nivel de desarrollo.

AMBITO	N°	ETAPAS	INDICADORES	FRECUENCIA	
1. GESTIÓN DEL APRENDIZAJE. Ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje	1.1	1.1.1	Desarrolla estrategias didácticas para recuperar prerrequisitos.		
		1.1.2	Recupera experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
		1.1.3	Presenta situaciones reales, anecdóticas o contradictorias para motivar el abordaje del tema.		
	1.2	DESARROLLO	1.2.1	Relaciona el tema tratado con la realidad que viven los estudiantes (contexto).	
			1.2.2	Plantea actividades de acuerdo a la naturaleza del conocimiento, de la destreza y la particularidad del estudiante.	
			1.2.3	Propone actividades alternativas metodológicas para atender la diversidad de los estudiantes en el aula.	
			1.2.4	Realiza actividades para organizar, sistematizar y fijar el nuevo conocimiento.	
			1.2.5	Utiliza estrategias metodológicas aprovechando los recursos didácticos que ofrece la institución.	
			1.2.6	Utiliza los recursos del medio para generar aprendizaje en los estudiantes.	
	1.2.7		Realiza actividades para la aplicación del conocimiento en el aula.		
	1.3	EVALUACIÓN	1.3.1	Aplica una variedad de técnicas para verificar los resultados del aprendizaje.	
			1.3.2	Evalúa con aplicaciones prácticas en el aula.	
			1.3.3	Evalúa con aplicaciones prácticas fuera del aula.	
1.3.4			Propone actividades para transferir el conocimiento a nuevos contextos.		
2. GESTIÓN DEL LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN.	2.1		Ejerce un liderazgo democrático y genera altas expectativas en el aula.		
	2.2		Vincula a los actores educativos a través de proyectos de aula para coadyubar a la solución de problemas de la comunidad.		
	2.3		Incorpora a las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales en la ejecución de proyectos institucionales.		
	2.4		Promueve acciones orientadas al servicio social comunitario.		
	2.5		Promueve en los estudiantes el interés y participación en actividades cooperativas.		
	2.6		Propicia en el aula la amistad y ayuda entre los estudiantes.		
	2.7		Aplica estrategias para atender las necesidades individuales de los estudiantes.		
	2.8		Promueve el cumplimiento de todas las actividades propuestas en el aula.		
	2.9		Trabaja el orden y la organización en las actividades que se proponen en el aula.		
	2.10		Promueve acuerdos para la convivencia armónica en el aula a través del cumplimiento de normas y reglas.		
	2.11		Involucra a los estudiantes en la planeación y ejecución de estrategias innovadoras.		
	2.12		Aplica estrategias cooperativas de integración, interacción y participación activa en el aula, que logren un objetivo común de aprendizaje.		
	2.13		Promueve los valores y el ejercicio de los derechos humanos en su aula.		

Anexo 4: Fotografías con las autoridades y maestras encuestadas de las instituciones educativas.

Con las Sras. Directoras de los centros educativos infantiles “Manuel Agustín Aguirre” y “Bombolí”.



Con las maestras encuestadas y observadas.

Maestra número 1 - Centro educativo "Manuel Agustín Aguirre"





Maestra número 2 - Centro educativo "Manuel Agustín Aguirre"





Maestra número 3 - Centro educativo "Manuel Agustín Aguirre"





Maestra número 4 - Centro educativo "Bombolí"





Maestra número 5 - Centro educativo "Bombolí"

